

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN – LEÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Maestría en Educación Superior en Salud

IV Versión

2008 – 2010.

**PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA EN LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
TRÓPICO SECO (UCATSE-ESTELÍ) EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO
2012 ESTELÍ – NICARAGUA.**

Autoras: Johannyth de Fátima Rodríguez Tórrez

Linda Suyapa Sandoval

Tutor. Dr. / Msc. Francisco Bustamante

Especialista en Medicina Interna

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	2
III. JUSTIFICACIÓN	4
IV. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	5
V. OBJETIVOS	6
VI. MARCO CONCEPTUAL 7 - 18	
VII. DISEÑO METODOLÓGICO	19 - 20
VIII. RESULTADOS	21 - 24
IX. ANÁLISIS DE RESULTADOS	25 - 26
X. CONCLUSIONES	27
XI. RECOMENDACIONES	28
XII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	29
XIII. ANEXOS	

DEDICATORIA

A Dios padre todo poderoso

Por darme la sabiduría necesaria para lograr mis objetivos, metas además de su infinito amor y bondad.

A mi familia.

A mis padres por la motivación constante que me han permitido ser una persona de bien, por su amor incondicional, en especial a mi hijo por ser una fuente de inspiración en mi vida y llevar a cabo la realización de esta investigación.

Al personal docente.

Por su calidad científica educativa y profesional, por la sabiduría y el conocimiento que guiaron mi aprendizaje que contribuirá al desarrollo de nuestra sociedad y sobre todo en las zonas más pobres de nuestro país.

A mis Alumnos

A todos los estudiantes de la carrera de odontología de la Facultad de Ciencias Médicas de UCATSE Estelí, por su apoyo incondicional en la elaboración de la Tesis hasta el final que de forma directa ayudaron a la realización de la misma.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Padre.

Primeramente a él por acompañarme todos los días de mi vida y llegar a concluir una meta más porque sin él no sería posible.

A mi Familia.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores la perseverancia y constancia que los caracteriza y las grandes lecciones de la vida que me han enseñado.

A mi Tutor Científico.

MD y MSc. Francisco Bustamante

Por transmitir sus conocimientos, sabiduría y ser ejemplo de humildad, sencillez, perseverancia, por su apoyo incondicional al lograr una meta más en mi vida.

A mis Alumnos

A todos los estudiantes de la carrera de odontología de la Facultad de Ciencias Médicas de UCATSE Estelí por su apoyo incondicional en la elaboración de la Tesis hasta el final que de forma directa ayudaron a la realización de la misma.

RESUMEN

El estudio se realizó en la facultad de ciencias médicas de la universidad católica del trópico seco (UCATSE ESTELÍ) ubicado a 153.5 Kms sobre la carretera norte de la ciudad de Estelí, Municipio de Estelí, Nicaragua con el objetivo de autoevaluar la carrera de odontología. Las variables en estudio fueron edad, sexo, procedencia, currículo, docencia, investigación, proceso de enseñanza aprendizaje, investigación, proyección social.

La investigación fue de tipo no experimental, el estudio es descriptivo e interpretativo, explicativo, analítico participativo y cuantitativo de corte transversal, para el presente estudio se tomó una muestra de 62 estudiantes de la carrera de odontología de la facultad de ciencias médicas de la universidad católica del trópico seco (UCATSE ESTELÍ).

Se utilizó la encuesta con preguntas abiertas y cerradas como fuente primaria, para la obtención de los datos. En relación al instrumento aplicado se encontró que el sexo que más predomina en los estudiantes de la carrera es el femenino con el 61.3%, los estudios universitarios son pagados por sus padres para un 64.5%, el 79.0% conoce la misión y la visión que corresponde a 49 estudiantes, un 93.5%(58 estudiantes) no conoce las estrategias de la facultad para evitar la deserción estudiantil, los estudiantes refieren que existe coherencia entre el currículo, la filosofía metas y objetivos para un 37.1%, el 35.5% de los encuestados refirió que la carrera contribuye al desarrollo socioeconómico del país, un 83.9% está totalmente de acuerdo con las actividades de proyección social que se realizan a través de la carrera de odontología, los docentes integran la teoría con la práctica para un 40.3%, con respecto al tipo de beca que tiene los alumnos se encontró que el 67.7% posee media beca.

Los resultados indican que existe una coherencia entre el diseño curricular, marco filosófico institucional, programas de asignaturas y su integración de la teoría con la práctica y las diferentes actividades de proyección social que se realizan en la comunidad.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la educación en los diferentes niveles de aprendizaje es el factor clave en una sociedad, las instituciones educativas tienen la responsabilidad social, de formar profesionales de calidad, de responder con ética, equidad, pertinencia, a un mundo competitivo y globalizado. Estas nuevas características, impuestas por el mundo moderno, hacen que las instituciones creen, organicen y promuevan sistemas de autoevaluación orientados al mejoramiento de la calidad, de tal manera que puedan ubicarse en un alto nivel de pertinencia social y epistemológica en búsqueda del mejoramiento continuo de las universidades y el desarrollo social del país.

Actualmente los diferentes países en los procesos de gestión institucional de la Educación Superior contemplan la necesidad de involucrar en sus sistemas educativos instituciones que de manera autónoma, aunque partiendo de un marco gubernamental, se encarguen de realizar un aseguramiento de la calidad en los programas que ofertan tanto las universidades públicas como privadas.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, creado por la Ley 704, establece que cada una de las instituciones de Educación Superior de Nicaragua, realizarán procesos de Autoevaluación Institucional, que les permita identificar sus fortalezas, sus debilidades y formular planes de mejora que garanticen la calidad de la educación.

La Facultad de Ciencias Médicas a través de la carrera de Odontología, busca consolidar su liderazgo en la formación de recursos humanos con un alto grado de habilidades y competencias que les permita incorporarse de manera autónoma al contexto laboral, con un fuerte compromiso social y una sólida actitud ética, orienta cotidianamente sus acciones a cumplir con las cuatro funciones sustantivas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional (2006 _ 2015): docencia, investigación, extensión, vinculación y difusión de la cultura.

En este contexto, resulta importante mencionar el establecimiento de redes académicas, la vinculación con la sociedad a través de la atención en la clínica, así como las brigadas de atención en las diferentes comunidades. Cabe resaltar la importancia que la Facultad ha otorgado a las actividades de Educación Continua en las comunidades.

II. ANTECEDENTES

Dentro de los acuerdos del Mercado Común de los Países del CONOSUR de América Latina, establecidos en 1998, se incluyó el de colaboración en los aspectos educativos y particularmente para la Educación Superior. En este marco se formularon tres acuerdos básicos para los procedimientos de autoevaluación y acreditación de los países participantes: en primer lugar, la autoevaluación y acreditación sería responsabilidad de las agencias nacionales de acreditación de cada país y el reconocimiento mutuo de sus resoluciones; en segundo término, los parámetros y procedimientos de las agencias de cada país se ajustarían a lo acordado por el Mercosur Educativo; en tercer lugar, incluir en los comités de pares externos al menos tres especialistas, debidamente entrenados de distintos países.

En Latinoamérica se intenta a través de RIACES (Red Iberoamericana de Autoevaluación y Acreditación en Calidad de la Educación Superior) propiciar una integración entre los diferentes organismos acreditadores a nivel de Iberoamérica, con el fin de proporcionar un encuentro entre los estándares de calidad definidos por cada institución y acompañar igualmente el desarrollo de los procesos de aseguramiento de la calidad en los diferentes países que la conforman, para gestar la movilidad y conexión al igual que Europa entre los diferentes Sistemas Educativos.

En este sentido, la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí forman parte del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SICEVAES, dependencia del Consejo Superior de Universidades Centroamericanas, CSUCA, y se encuentran actualmente en procesos de evaluación institucional y de programas con fines de mejoramiento para posteriormente, proceder a los procesos de acreditación. La Universidad de Panamá ha sido pionera en incorporar procesos de evaluación para garantizar la calidad de las carreras que oferta. Realizó el proceso de autoevaluación y evaluación externa institucional, en el año 2000.

Entre los años 2001 a 2004, mediante préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo la coordinación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se desarrolla en Nicaragua el Programa de Modernización y Acreditación de la Educación Terciaria. En el marco de este programa 33 instituciones de educación superior realizaron procesos de autoevaluación institucional con fines de mejoras.

En Nicaragua los primeros ejercicios sistemáticos de autoevaluación institucional de la educación superior se inicia en las universidades públicas integrantes del (CSUCA) en el marco del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior (SICEVAES) creado en 1998. El SICEVAES fue creado con el propósito de promover la

cultura de calidad, evaluación y rendición de cuentas a la sociedad en las universidades miembros del (CSUCA) utilizando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión del cambio, modernización y mejoramiento para impulsar el establecimiento de mecanismo regionales de acreditación internacional de la calidad de la educación universitaria de América central.

La Autoevaluación Institucional con Fines de Mejora, tiene su fundamento en las disposiciones de la legislación nicaragüense que regulan la educación del país, y que están contenidas en la Constitución Política de la República, en la Ley General de Educación (Ley 582), en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley 89) y en la Ley Creadora del Sistema de Evaluación y Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del CNEA (Ley 704).

Conforme a la Ley 704, Creadora del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Reguladora del CNEA, el primer proceso de evaluación institucional con fines de mejora se iniciará a partir de la convocatoria pública que para tales efectos realice el CNEA.

La Ley General de Educación establece el principio de autonomía educativa comunitaria y el derecho a la educación multilingüe e intercultural para los pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades étnicas que habitan estas Regiones. Asimismo, esta Ley crea el Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR).

III. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE Estelí) inicio su proceso de autoevaluación tomando como referencia la ley 704, la facultad de ciencias médicas surge con el objetivo de dar respuesta a las demandas de la sociedad, es por esta razón, que quienes no alcanzan el cupo en las facultades de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua León, logran inscripciones en las facultades de medicina privadas que se han abierto en la Ciudad de Managua y Estelí en la actualidad se contabilizan más de seis facultades de medicina.

Sigue siendo prioridad en Nicaragua y en esta línea, la formación de Médicos, es una necesidad que se incrementa a medida que crece la población, el país se proyecta dentro de un Plan Nacional de Desarrollo Humano que prevé acciones a corto, mediano y largo plazo en busca de la descentralización, autosuficiencia local de servicios, siendo prioritario, la salud, educación, crecimiento económico, reducción de la pobreza.

La carrera de odontología se prepara para impulsar una visión de ejercicios con valores humanos, morales, espirituales, éticos, bioéticos, humanísticos y sensibilidad ante las diferencias culturales, situación que es cada vez más frecuente en el ambiente globalizado.

Conociendo las aspiraciones y deseos de jóvenes de los departamentos más empobrecidos y alejados de la capital dicha carrera se prepara para evidenciar con coherencia, equidad, pertinencia, entre el quehacer de la carrera y sus programas de estudio, si refleja la filosofía institucional, la mejora continua de la calidad en todo sus ámbitos para adecuarse a las demandas y exigencias de la sociedad contribuyendo así a la competitividad del país. Este proceso de autoevaluación le permitirá prepararse para el proceso de acreditación futura a nivel nacional y en la región centroamericana e internacional.

IV. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

¿Cuáles son los procesos a seguir de la autoevaluación en la carrera de odontología en la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE –ESTELÍ)?

V. OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar procesos de autoevaluación en la carrera de odontología en la facultad de ciencias Médicas de la Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE –ESTELÍ), fundamentado con información relevante y oportuna que oriente la toma de decisión para su mejoramiento continuo.

Objetivos específicos

1. Describir los procesos de autoevaluación en la carrera de odontología y el impacto de sus resultados en el desarrollo de la carrera.
2. Elaborar planes de mejoramiento que se derivan de los resultados de la autoevaluación, con la participación de los estudiantes y actores de la unidad evaluada.
3. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades, para realizar el proceso de autoevaluación por parte de las distintas unidades académicas.
4. Realizar seguimiento y monitoreo de la Carrera a partir de los planes de mejora que se elaboran como consecuencia de los procesos de autoevaluación para garantizar el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

VI. MARCO CONCEPTUAL

La Autoevaluación Institucional con Fines de Mejora, tiene su fundamento en las disposiciones de la legislación nicaragüense que regulan la educación del país, están contenidas en la Constitución Política de la República, en la Ley General de Educación (Ley 582), en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (Ley 89) y en la Ley Creadora del Sistema de Evaluación y Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del CNEA (Ley 704).

La Constitución Política establece en su artículo 116 que “La educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación; por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.”

Asimismo, la Constitución en su artículo 119 dispone que “La educación es función indeclinable del Estado. Corresponde a éste planificarla, dirigirla y organizarla. El sistema nacional de educación funciona de manera integrada y de acuerdo con planes nacionales. Su organización y funcionamiento son determinados por la ley.”

El artículo 121 de la Constitución determina que: “Los pueblos indígenas y las comunidades étnicas de la Costa Atlántica tienen derecho en su región a la educación intercultural en su lengua materna, de acuerdo a la ley.” Además, la Constitución establece en su artículo 125, como principio que las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior gozan de “**autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, de acuerdo con la ley.**”

Las funciones de las instituciones de Educación Superior de Nicaragua, son establecidas por la Ley General de Educación y por la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. La Ley General de Educación en su artículo 16 incisos c establece que: “La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país.” Por su parte, la Ley 89, de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior puntualiza esas funciones, disponiendo en el artículo 6 que: “Son **fines y objetivos** de las instituciones de Educación Superior nicaragüense:

1. Contribuir a la formación científica, técnica, cultural y patriótica de los estudiantes.
2. Impulsar la superación científica, técnica, cultural y pedagógica del personal docente y la capacitación del personal administrativo.
3. Vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y a las necesidades objetivas del desarrollo económico, en función de los intereses populares.
4. Fomentar y desarrollar la investigación científica para contribuir a la transformación de la sociedad y mejoramiento y adaptación de nuevas tecnologías.
5. Propiciar la capacidad crítica y autocrítica, cultivando en el estudiante la disciplina, la creatividad, el espíritu de cooperación y la eficiencia, dotándolo de sólidos principios morales, cívicos y humanísticos.
6. Organizar la Proyección Social, la Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en beneficio del pueblo.
7. Difundir el legado de las figuras patrióticas culturales y científicas, de los héroes y mártires, de los forjadores de la Nación.”

El sistema de Educación Superior debe tener como objetivo primordial dar una formación de la mejor calidad, en el cual se combinen elementos de índole humanista, científico y técnico. Por esto, el sistema debe ser abierto y flexible, el proceso de autoevaluación debe ser permanente, con un plan de acción para rectificar, reafirmar y adaptarse, con el fin de responder con oportunidad, eficiencia y calidad a las demandas de la sociedad, tanto en el ámbito nacional como internacional. El esfuerzo deberá ser integral y sostenido, en pro de mejorar la calidad del sistema universitario: esto implica una gestión eficiente, oportuna y transparente.

La autoevaluación necesita de un componente sistémico, rico y diversificado, con alto grado de confiabilidad, que permita el monitoreo de forma permanente, para cumplir el ciclo de la retroalimentación. Los sistemas de información tienen que ser confiables y objetivos para garantizar su utilización como un soporte fundamental en la evaluación, planeación y toma de decisiones. También deben ser automatizados con el fin de que tengan un fácil acceso al público interno y externo.

Hoy es reconocida la importancia estratégica de la Educación como medio para generar desarrollo sostenible de las sociedades, asegurar la conservación del medio ambiente, conformar economías competitivas y contribuir para que las personas encuentren, en la epistemología, uno de los fundamentos de su desarrollo humano.

De ahí la preocupación por realizar reflexiones internas de las instituciones con respecto al papel que juega la dinámica de la sociedad en la cual están inmersas. Esta preocupación lleva a las universidades a formular reformas académicas, que respondan a las necesidades requeridas por nuestras sociedades a superar posiciones opuestas al cambio y sustentadas en inercias y tradiciones de ideologías neoliberales ortodoxas.

La universidad enfrenta grandes exigencias que tornan compleja su situación: las condiciones económicas imponen límites que se reflejan en su cobertura y su calidad; las políticas estatales sobre esta última imponen transformaciones profundas que sobrepasan lo coyuntural y parcial, para proponer un cambio estructural, filosófico y epistemológico.

La cultura de la autorregulación propicia sinergia entre las diferentes unidades que configuran la organización, con el fin de realizar de manera integrada las tres funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y gestión, con el propósito de aportar al desarrollo humano y social. El trabajo autorregulado debe crear y consolidar hábitos y prácticas laborales que propicien la actividad académica reflexiva, con el fin de potenciar las fortalezas y trabajar sobre las debilidades, para responder a los retos de la época y proponer formas creativas y humanizadas, de realización personal y social.

El trabajo universitario debe caracterizarse por la conformación y consolidación de equipos, orientados por criterios y políticas académicas claras, que permitan la realización de la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional, generando programas y estrategias que lleven, a la organización, a alcanzar con excelencia su Visión. Lo anterior debe reflejarse en cada una de las acciones que se desarrollan en los respectivos programas académicos.

Una de las estrategias del sistema de autoevaluación tiene que ver con la capacitación de todos los actores que intervienen en el proceso; es preparar e incorporar especialistas en la materia, de tal manera que se mejore la infraestructura general de apoyo. Lo anterior hace que se conformen grupos de cooperación, análisis y crítica constructiva, que permitan el desarrollo de acuerdo con las distintas áreas de la problemática por abordar, convirtiéndose en fuente de dinamismo y enriquecimiento para todo el sistema.

En el proceso de auto evaluación se deben cumplir los pasos con el fin de conocer las características de cada una de las etapas: evaluación, autoevaluación, calidad de la educación, modelo de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

En casi todos los países centroamericanos las universidades estatales gozan de completa autonomía para el cumplimiento de su misión y funciones. En la mayoría de los casos, esta autonomía está garantizada por las constituciones políticas de los respectivos países. Por lo que las universidades tienen libertad jurídica para elegir sus autoridades y órganos de gobierno, para definir sus políticas y reglamentos, para definir su presupuesto, para definir y organizar su oferta educativa, para definir sus objetivos, políticas y líneas de investigación, y para autorregularse.

Con excepción de El Salvador, en los países del área los ministerios de educación no tienen autoridad directa sobre las universidades estatales, por lo que la vinculación de estas universidades con los gobiernos se centra principalmente en la negociación del monto financiero que el estado ha de aportar para su funcionamiento y en el rendimiento de cuentas sobre el manejo de los fondos asignados. No obstante, en muchos casos, estas negociaciones se dan partiendo del hecho de que en las leyes del país se indica el porcentaje mínimo del presupuesto gubernamental que el estado debe aportar anualmente a la(s) universidad(es) pública(s).

CONSTRUCTOS CONCEPTUALES

Calidad de la educación:

El concepto de calidad, aplicado a la educación, presenta dificultades en su estudio. Sin embargo, se han efectuado intentos (Pérez 1991. p.16), en el Primer Encuentro Internacional sobre Calidad y Evaluación Universitaria realizado en San Juan, Puerto Rico, se ocuparon explícitamente de la noción de calidad aplicada a la educación y a la universidad. Un primer análisis brinda las siguientes connotaciones:

- Calidad como valor intrínseco de una acción, proceso o institución;
- Calidad como eficiencia de un proceso o de una organización;
- Calidad como pertinencia social de los productos de la educación;
- Calidad como valor cultural, político o social de la universidad.

Sin el deseo de entrar en elaboraciones filosóficas sobre la calidad, se diferencian seis formas distintas de utilización de este concepto en la educación que se detallan a continuación:

- La calidad que se usa en las comunidades académicas y tiende a evaluarse según estándares internacionales.
- La calidad como resultado entre metas, objetivos y resultados: es la correspondencia entre lo que se ofrece en la institución y lo que se produce. Suele aplicarse a instituciones estrechamente vinculadas al mundo del trabajo.
- La calidad como la mayor o menor distancia con respecto a un modelo que se considera como ideal o deseable para la institución o unidad académica: la calidad consiste en este caso, en el grado en que una institución educativa o programa se acerca a lo que se ha definido como su prototipo. Este concepto en la actualidad es muy aplicable a instituciones educativas que están estrechamente relacionadas a la historia, las tradiciones y proyectos.
- La calidad como satisfacción de las necesidades del usuario: este concepto de calidad está muy ligado a la mayoría de las instituciones de educación superior. Es la justificación para evaluar la opinión de los estudiantes, empleadores, agencias de financiamiento, egresados, entre otros. Es un criterio muy utilizado en las instituciones con un claro perfil profesional o técnico.
- La calidad como agregado: se entiende por “valor agregado”, aquello que el estudiante aprende durante su permanencia en la institución. En este caso, la calidad se centra en el perfil individual del egresado. Se aplica en las instituciones educativas donde el perfil es un tanto difuso o de formación general.
- La calidad como agregado de propiedades: exige definir un conjunto de indicadores previos, los cuales se cuantifican con el fin de clasificar las instituciones de manera jerárquica. Es aplicable para aquellas actividades que originan productos tangibles como publicaciones.

Modelo de Autoevaluación:

El modelo de autoevaluación se caracteriza por ser holístico y sistémico (insumo, proceso, resultado), que permita la toma de decisión y la mejora continua de las carreras. Combina métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en su diseño y análisis.

Evaluación:

Tradicionalmente este concepto se asocia con medición, valoración, comparación, y se presenta un consenso al señalar que la evaluación en cualquiera de sus formas, implica la emisión de un juicio de valor, también se coincide al señalar el carácter de proceso que conlleva.

En este sentido Luis Llorens (1999) indica:

“Una evaluación es al mismo tiempo un proceso y un juicio; es un proceso en el sentido de que es un conjunto articulado de acciones dirigido al logro de un determinado objetivo, el cual es útil para la toma de decisiones; pero también es un juicio de carácter relacional (relaciona objetos), que se formula respecto de una determinada situación, objeto o proceso”

Respecto a la utilidad de la evaluación, Ninon St-Pierre (1998) afirma que:

“La autoevaluación es instrumento normal de gestión que las instituciones utilizan para asegurarse que sus procesos internos permiten que realice óptimamente su misión: Permite describir y corregir las debilidades y fortalezas, su primer objetivo es el mejoramiento, no es un mecanismo para sancionar”.

Autoevaluación:

La autoevaluación es considerada un instrumento fundamental en el mejoramiento institucional por cuanto permite el análisis interno de la calidad del objeto de estudio, que es y desea ser, y que de hecho realiza; cómo opera y cómo se organiza y administra. De esta manera, señala Tunnermann: Es un proceso formativo, que proporciona un marco adecuado para la planificación y ejecución de acciones correctivas dentro de la institución.

Esta característica la convierte en un proceso dinamizador del mejoramiento y crecimiento institucional. Por otra parte, al ser un trabajo eminentemente participativo, estimula el auto-análisis introspectivo en toda la gama de actores institucionales, administradores, profesores, personal administrativo, estudiantes, contribuyendo a su mejor conocimiento mutuo y de su propia responsabilidad en la institución, proporcionándoles orientación y motivación para su perfeccionamiento.”¹²

La Autoevaluación corresponde a un proceso de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento; como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de la Universidad. La responsabilidad del proceso, tanto en su organización como ejecución, recae en la entidad académica interesada en autoevaluarse, la cual debe contar con la asesoría del Centro de Evaluación Académica.

Como tal, el proceso de autoevaluación es de carácter participativo, voluntario, autocrítico y reflexivo. En éste participan de diversas maneras, las personas que integran la entidad académica interesada y el sector externo vinculado con el quehacer de la instancia. Esta labor se lleva a cabo mediante un proceso integrado por varias fases... (CEA, 2005: 1).

Evaluación Externa

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la evaluación externa es aquel proceso realizado por agentes externos a la organización, a quienes se les conoce como pares académicos.

Las instituciones de Educación Superior deben ser estratégicas para alcanzar la eficiencia, ésta es el resultado del logro de los objetivos planificados con un mínimo de recursos, optimizándolos en beneficio de la misma organización; por lo tanto, se medirá en cuanto se desarrollen las actividades correctamente.

La evaluación externa consiste en el análisis de la autoevaluación, con el fin de validar el proceso, sus resultados y brindar retroalimentación tanto a la autoevaluación como al plan de mejoramiento propuesto. La evaluación externa le da credibilidad al proceso realizado.

Acreditación

La acreditación es el proceso a través del cual una agencia o asociación legalmente responsable otorga reconocimiento público a una escuela, instituto, colegio, universidad o programa especializado que reúne ciertos estándares educativos y calificaciones previamente establecidas. La acreditación es determinada por medio de una evaluación inicial seguida de otras periódicas. “El propósito del proceso de acreditación es proporcionar una evaluación profesional aceptable de la calidad de las instituciones y programas educativos y estimular su mejoramiento constante.” Tal como se encuentra descrito en *The International Encyclopedia of Higher Education*.

Acreditación

De acuerdo con Kells, 1989, citado por Zeller (1991, p.136) ,la acreditación es un proceso voluntario (obligatorio en algunos países) ejecutado por pares por medio de agencias, a menudo no gubernamentales, con la finalidad de llevar a cabo al menos dos tareas:

- Contabilizar, sobre una base periódica, los logros alcanzados en términos de las metas de la institución o de la carrera.
- Determinar el grado en que la institución o la carrera han satisfecho los estándares o patrones establecidos

En el Seminario Internacional “Acreditación de programas profesionales en Europa y América Latina: Políticas y experiencias”, celebrado en el Instituto Superior Técnico de Portugal, realizado en julio 1999, sobre la funcionalidad y utilidad de la acreditación y evaluación, se planteó: “La evaluación y acreditación de instituciones y programas tienen como propósito principal el mejoramiento de la calidad de las diferentes funciones académicas. También es relevante informar al público sobre la calidad del servicio educativo que ofrecen las diferentes instituciones, carreras y programas y promover su mejoramiento continuo a través de evaluaciones periódicas.

El sistema de autoevaluación se basa en los siguientes postulados orientadores:

La excelencia, concebida en forma dinámica, como un ideal que nunca se alcanza plenamente, pero que constituye un punto de referencia permanente para lograr que la Educación Superior persista incesantemente en la realización de sus funciones de docencia, investigación y extensión, con el fin de aportar a la formación integral de los seres humanos.

La innovación, entendida como la capacidad y la actitud para estar atento a los cambios e incluir importantes reformas en la concepción del aprendizaje, en la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas, así como en la definición de nuevos roles: profesores mirados más como facilitadores u orientadores del proceso enseñanza-aprendizaje, alumnos más activos y responsables de su compromiso formativo y unos directivos más académicos y profesionales.

La ley 89, de autonomía de las instituciones de Educación superior puntualiza esas funciones, disponiendo en el artículo 6 que: “son fines y objetivos de las instituciones de Educación superior nicaragüense:

1. Contribuir a la formación científica, técnica, cultural y patriótica de los estudiantes.
2. Impulsar la superación científica, técnica, cultural y pedagógica del personal docente y la capacitación del personal administrativo.
3. Vincular la formación de los estudiantes al proceso productivo y las necesidades objetivas del desarrollo económico en función de los intereses populares.
4. Fomentar y desarrollar la investigación científica para contribuir a la transformación de la sociedad, mejoramiento y adaptación de nuevas tecnologías.
5. Propiciar la capacidad crítica y autocrítica, cultivando en el estudiante la disciplina, la creatividad, el espíritu de cooperación y la eficiencia dotándolo de sólidos principios morales cívicos y humanísticos.
6. Organizar la proyección social, la difusión cultural y científicas universitarias en beneficio del pueblo.
7. Difundir el legado de las figuras patrióticas culturales y científicas de los Héroes y Mártires de los forjadores de la nacional.

La Autoevaluación corresponde a un proceso de investigación del quehacer académico institucional, cuyo fin es promover su mejoramiento; como resultado de una práctica de autoconocimiento que conlleva cambios o transformaciones coherentes con los principios, propósitos y funciones de la Universidad. La responsabilidad del proceso, tanto en su organización como ejecución, recae en la entidad académica interesada en autoevaluarse, la cual debe contar con la asesoría del Centro de Evaluación Académica.

La autoevaluación es una palabra compuesta por dos términos: auto y evaluación, el primero es un elemento compositivo que entra en la formación de algunas voces españolas con el significado de propio o por uno mismo; el segundo, o sea, evaluación, se deriva del verbo evaluar cuya definición es señalar el valor de una cosa.

Autoevaluación es, el proceso mediante el cual la institución o el programa se evalúan a sí mismo teniendo en cuenta sus acciones, los resultados de éste, los medios con los cuales se realiza. La autoevaluación la lleva a cabo un conjunto personas del programa o la institución educativa e incluye elementos normativos, informativos, técnicos, humanos y materiales que intervienen en el logro de las metas.

La autoevaluación se caracteriza por tener los siguientes principios:

A. Obligatoria.

Todas las instituciones de educación superior realizarán sus procesos de autoevaluación en la forma y los plazos establecidos por la ley.

B. Participativa.

Las instituciones participan en la definición de factores, criterios, indicadores y procesos de aplicación, garantizan la participación de la comunidad universitaria en todo el proceso de autoevaluación.

C. Rigurosa y flexible.

Se desarrollarán procesos estructurados y ejecutados con rigor técnico y consistencia científica. Los procedimientos serán objetivos, imparciales y altamente confiables, pero al mismo tiempo serán flexibles para adaptarse a las realidades de cada universidad para incorporar situaciones no previstas o extender los márgenes de plazos ante circunstancias que obliguen a ellos.

D. Creíble y reconocida nacional e internacionalmente.

Los criterios estándares e indicadores del sistema, así como el ejercicio de su aplicación, deberán generar credibilidad en la comunidad educativa nacional, en la sociedad en general y en los sistemas internacionales de evaluación y acreditación.

E. Equitativa.

El sistema posibilita la igualdad de oportunidades y justicia a todas las instituciones educativas y sus programas.

F. Transparentes.

Garantiza que los resultados del sistema sean confiables y se expresan con claridad y accesibilidad.

G. Autorreguladora.

La autoevaluación permite a las instituciones de educación superior regular su propio desarrollo y su compromiso social con la calidad.

Permite la actuación en el sistema basada en valores tales como la honestidad, equidad y justicia.

H. Permanente

La evaluación será periódica y permitirá apreciar la evolución de los logros en la construcción de la calidad.

I. M. Pública.

El sistema garantiza el acceso apropiado a los resultados que generen los ejercicios de autoevaluación de las instituciones de educación superior o de sus programas.

De la misma manera como existen diferentes definiciones de calidad, hay diversos modelos de evaluación. Pérez (1991), por ejemplo, indica una tipología basada en criterios de evaluación y tipos de evaluación. Otra clasificación de evaluación, con enfoque sistémico y sistemático, es la que se centra en los insumos, procesos y productos del objeto evaluado, ya sea institucional o de carrera. Ningún acercamiento de autoevaluación es perfecto, todos tienen pro y contra. Los diferentes expertos consultados coinciden en sugerir que se deben emplear combinaciones variadas en el acercamiento metodológico de la evaluación.

En algunas ocasiones se utilizan instrumentos estandarizados de alcance nacional, combinados con otros diseñados localmente. En esta combinación se aplican enfoques de análisis cualitativo y cuantitativo. En Panamá, al igual que en el resto de los países, existen razones de contexto del medio en que operan las instituciones de educación superior, que han creado la necesidad de que el gobierno y las propias instituciones, se interesen en buscar mecanismos para mejorar la calidad de la educación superior, y den cuenta pública a la sociedad de su quehacer.

Desde esta perspectiva, se diseña la moderna arquitectura normativa que reclama el sistema universitario para mejorar su calidad docente, investigadora y de gestión, fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, profundizar en la creación y transmisión del conocimiento como eje de la actividad académica, responder a los retos

derivados tanto de la enseñanza superior no presencial a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como de la formación a lo largo de la vida, e integrarse competitivamente junto a los mejores centros de enseñanza superior en el nuevo espacio universitario que se está comenzado a configurar.

La nueva sociedad demanda profesionales con el elevado nivel cultural, científico y técnico que sólo la enseñanza universitaria es capaz de proporcionar. La sociedad exige, además, una formación permanente a lo largo de la vida, no sólo en el orden macroeconómico y estructural sino también como modo de autorrealización personal. Una sociedad que persigue conseguir el acceso masivo a la información necesita personas capaces de convertirla en conocimiento mediante su ordenación, elaboración e interpretación y cohesión del sistema universitario, de profundizar las competencias de las Comunidades Autónomas en materia de enseñanza superior, de incrementar el grado de autonomía de las Universidades, y de establecer los cauces necesarios para fortalecer las relaciones y vinculaciones recíprocas entre Universidad y sociedad.

Las estrategias generales para poder consolidar un sistema de autoevaluación deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tener un plan de adaptación a las condiciones generales de la institución.
- Tener una visión estratégica que contemple un esfuerzo integral y sostenido a largo plazo, que obedezca a políticas, proyectos y programas estratégicos y no a acciones aisladas.
- Articular los programas para que exista coherencia y conciliación.
- Identificar el papel de cada instancia participante, precisando la elaboración y realización de programas.
- Realizar programas de financiamiento para proyectos especiales, con criterios específicos, procedimientos ágiles y compromisos claramente establecidos.
- Tener capacidad para actualizar y flexibilizar los programas de tal forma que puedan modificarse cuando sea necesario, tanto en prioridades como en ritmos.
- Elaborar, cada instancia, sus propios programas de mejoramiento, de acuerdo con sus condiciones asumiendo la pertinencia, vinculación con el entorno y la gestión institucional.

La autoevaluación tiene el propósito de promover una reflexión colectiva dentro de la institución, que aporte como resultado un análisis objetivo y crítico de la situación en la cual se encuentra la carrera y su calidad. Dicho análisis debe sustentar un diagnóstico sobre las capacidades y los problemas que la carrera tiene para alcanzar las condiciones de calidad requeridas en el marco normativo para la acreditación. La autoevaluación es un proceso de autocrítica que genera hábitos enriquecedores de reflexión sobre la propia realidad. En la práctica educativa no se realiza, ni se instruye al alumno sobre la forma de realizarla, ni se le invita a ponerla en práctica. Las razones de esta omisión son muy variadas, pero la más común entre los docentes universitarios es que los alumnos carecen de la experiencia necesaria para autoevaluarse y entre los docentes de niveles más bajos, que los alumnos no tienen capacidad suficiente.

VII. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Estudio.

El estudio es de carácter descriptivo e interpretativo, explicativo, analítico, participativa y de corte transversal.

Los criterios de evaluación incorporan indicadores cuantitativos y cualitativos que permitieron realizar un análisis de la carrera y determinar si la carrera responde a la misión y visión, proyecto educativo institucional, los propósitos declarados en su creación, currículo, docencia, proyección social e investigación.

Este es un proceso participativo tomando en cuenta a los actores principales del proceso educativo: estudiantes, docentes, autoridades y la comunidad.

Área de Estudio.

Facultad de Ciencias Médicas (carrera de odontología), Universidad Católica del Trópico Seco. (UCATSE _ ESTELÍ).

Universo.

Facultad de ciencias médicas, carrera de odontología (con procesos de autoevaluación).

Muestra: Facultad de ciencias médicas, carrera de odontología.

Factores Operacionales de Evaluación

Se realizó revisión de documentos para su respectivo análisis de la situación de la carrera, en las que se agrupan los criterios y estándares de calidad: contexto institucional, plan de estudios, cuerpo docente, alumnos, proyección universitaria e investigación.

El nivel de análisis de los problemas se agrupó según su naturaleza permite visualizar y relacionar los déficits específicos que se encontraron en relación con los estándares para realizar las mejoras correspondientes.

Etapas 1: Preparatoria

Fase 1: Decisión política de las Autoridades de la Universidad

Fase 2: Planificación del proceso

Fase 3: Sensibilización y capacitación a la comunidad universitaria

Fase 4: Validación de instrumentos

Etapa 2: Desarrollo

Fase 1: Organización

Fase 2: Recolección de la información

Etapa 3: Elaboración del Informe de Autoevaluación

Criterios a Evaluar.

✓ **Docencia:**

- Curriculum
- Docentes
- Estudiantes
- Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

✓ **Investigación:**

- Políticas y lineamientos
- Recursos humanos y materiales
- Articulación con Docencia

Análisis de la Información.

En esta etapa se realizó encuesta a los alumnos para procesar la información necesaria y optimizar el uso de ella, se utilizó programas informáticos como (SPSS o IBM última versión número 20).

El fin del análisis de la información es emitir juicio que permitan identificar fortalezas o debilidades en los factores que se evalúan (docencia, investigación,) para derivar las acciones de mejoras que conduzcan a elevar la calidad de la educación.

VIII. RESULTADOS

A continuación se presenta los resultados encontrados en el estudio, ellos fueron organizados de acuerdo a los objetivos e instrumento propuestos en la investigación.

Se encuestaron a 62 estudiantes de la carrera de odontología encontrándose los siguientes rangos de edad: el 22.6 % corresponde a la edad de 18 años, el 21 % a 17, el 17.7 a 19, el 14.5% a 21, el 17.7 a 9, el 9.7% a 22 el 8.1 a 20, el 3.2 a 24 y el 3.2 a 23 años de edad.

(Ver tabla # 1, gráfico # 1)

Con respecto a la variable sexo el 61.3% corresponde al femenino y el 38.7% es para el sexo masculino. (Ver tabla # 2, gráfico # 2)

En relación a la procedencia de los alumnos de la carrera de odontología el 50.0% es de la Ciudad de Estelí, el 16.1% del municipio de la Trinidad, el 14.5 % de la Ciudad de Matagalpa, el 8.1 del departamento de Somoto, el 4.8 del municipio de Jinotega, el 3. % de la Ciudad de Ocotal, el 1.6 del municipio de Pueblo Nuevo y el 1.6 restante de la RAAN. (Ver tabla # 3, gráfico # 3)

Con respecto al año de ingreso a la carrera el 29.0% lo hizo en el 2012, el 22.6% en el 2009, el 14.5% en el 2010, el 11.3% en el 2011 y un 1.6% en el 2008.

(Ver tabla #4, gráfico # 4)

Los estudios universitarios son pagados o financiados por los padres de familia para un 64.5% (40), el 25.8% (16) les ayudan familiares y un 9.7% (6) con ingresos propios.

Con respecto a la misión de la Facultad el 79.0% (49) si la conoce y un 21.0% (13) no la conoce.

El 79.0% (49) de los estudiantes conocen la visión de la facultad y un 21.0% (13) no la conoce.

Los estudiantes de la Facultad conocen la misión y la visión a través de mural informativo para un 77.4% (48), el 12.9 % (8) a través de los docentes y un 9.7% (6) no la conoce por ninguno de los diferentes medios de información o divulgación.

El 79.0 % (49) de los estudiante comprenden fácilmente el enunciado de la misión y visión de la facultad y un 21 % (13) no la entendieron fácilmente.

El 77.4% (48) de los estudiantes comprenden la visión de la Facultad y un 22.6 % (14) no la comprenden.

El 75.8 (47) consideran que la misión y la visión de la Facultad si tiene relación y un 24.2 % (15) no lo considera adecuada.

En relación a las estrategias que tiene la facultad para evitar la deserción estudiantil un 93.5 % (58) las desconoce, solamente el 6.5 % (4) si las conoce.

Con respecto a si existe coherencia entre el currículo, la filosofía, metas, objetivos un 37.1% (23) está de acuerdo, el 30.6% que representa a 19 estudiantes no está ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro), un 21.0 % (13) está totalmente de acuerdo y un 11.3% (7) totalmente en desacuerdo.

En relación a la carrera que cursan los estudiantes el 35.5 % (22) respondieron estar totalmente de acuerdo que contribuye al desarrollo socioeconómico y sostenible del país, un 30.6% (19) está de acuerdo, el 22.6 % (14) ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro) y un 11.3% (7) totalmente en desacuerdo.

El curso de propedéutica permite una mejor preparación al ingreso a la carrera los resultados obtenidos según los encuestados fueron los siguientes: el 33.9 % (21) está de acuerdo, el 27.4 % totalmente de acuerdo, el 24.2 % (15) ni de acuerdo ni desacuerdo (neutro), un 11.3 (7) totalmente en desacuerdo y un 3.2 % (2) en desacuerdo.

En relación a la carrera de odontología si se mantiene al día con los avances científicos y técnicos la respuesta que dieron los encuestados son las siguientes: el 58.1% (36) están de acuerdo, el 17.7 % (11) ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro), 12.9 % (8) totalmente en desacuerdo, el 8.1 % (5) totalmente de acuerdo, el 3.2 % (2) en desacuerdo.

Para la pregunta si se integra el currículo con otras áreas del conocimiento los alumnos dieron respuesta como: el 33.9 % (21) no están de acuerdo ni en desacuerdo (neutro), el 27.4% (17) está de acuerdo, el 16.1% (10) totalmente de acuerdo, 16.1 % (10) totalmente en desacuerdo, el 6.5% (4) en desacuerdo.

El 61.2 % (38) de los encuestados refiere que existe coherencia entre objetivos del programa y los contenidos, el 22.6 % (14) está de acuerdo, el 16.1 % (10) ni de acuerdo ni desacuerdo (neutro).

Un 83.9 % (52) están totalmente de acuerdo con las actividades de proyección social que realiza la carrera de odontología y un 16.2 % (10) ni de acuerdo ni desacuerdo (neutro).

EL 54.8 % (34) de los encuestados están de acuerdo que los docentes realizan actividades prácticas y un 35.5 % (22) refiere estar totalmente de acuerdo y un 9.7 % (6) ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro).

En relación a si existe coherencia entre los contenidos y los métodos pedagógicos el 40.3% (25) refiere estar de acuerdo, el 29.0% (18) ni de acuerdo, ni desacuerdo (neutro), un 14.5% (9) totalmente de acuerdo, el 11.3% (7) totalmente en desacuerdo y un 4.8% (3) en desacuerdo.

Con respecto a si existe coherencia entre el tiempo de docencia para el desarrollo del curso y los objetivos los encuestados refieren lo siguiente: un 35.5% (22) está de acuerdo, el 30.6%(19) ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro), el 17.7% (11) totalmente de acuerdo, el 12.9% (8) totalmente en desacuerdo y un 3.2% (2) en desacuerdo.

Los encuestados refieren que el 38.7% (24) de los docentes desarrollan su docencia en relación a los proyectos de investigación y proyección social, un 25.8 % (16) ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.1% (10) está totalmente de acuerdo, un 12.9 % (8) totalmente en desacuerdo y un 6.5% (4) en desacuerdo.

El 64.5% (40) están totalmente en desacuerdo en que los contenidos de los programas atienden a las corrientes del pensamiento crítico, un 19.4% (12) refiere estar de acuerdo y un 16.1% (10) totalmente de acuerdo que si permiten el desarrollo del pensamiento crítico

Con respecto a si los docentes se actualizan en diplomados, postgrados, especialidades y maestrías el 67.7 % (42) están de acuerdo que lo hacen, 19.4% (12) totalmente de acuerdo y un 12.9% (8) totalmente en desacuerdo.

Un 40.3% (25) de los encuestados están de acuerdo que los docentes integran la teoría con la práctica, el 22.6 % (14) totalmente de acuerdo, el 21.0% (13) ni de acuerdo ni desacuerdo neutro, el 11.3% (7) dicen estar en totalmente en desacuerdo, un 4.8% (3) en desacuerdo.

El 90.3% (56) de los encuestados no conoce los resultados de la investigación científica solamente un 9.7% (6) la conoce.

Con respecto a si se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la investigación científica el 95.2% (59) refirió que no y un 4.3% (3) si las conoce.

El 66.1 %(41) de los encuestados refiere que la investigación científica si responden a las demandas sociales y un 33.9% (21) no lo cree conveniente.

El 85.5%(53) de los alumnos conocen las actividades de proyección social y 14.5 %(9) no tienen conocimiento de ello.

En relación a si conoce los formatos para acceder a los servicios universitarios se encontró que el 83.9% (52) lo conoce de forma regular y un 16.1%(10) no conocen nada.

El 72.6% (45) de los encuestados conocen poco el reglamento de becas y un 27.4% lo conocen de forma regular.

Con respecto al reglamento de disciplina estudiantil el 40.3%(25) lo conocen poco, el 32.3%(20) de forma regular y un 27.4%(17) no conoce nada.

Con respecto al tipo de beca que tienen los alumnos se encontró lo siguiente datos: el 67.7% (42) tiene media beca, el 14.5% (9) beca trabajo, un 11.3% (7) beca especial y un 6.5% (4) beca completa.

IX. Análisis de resultados

La autoevaluación es un proceso dinámico, sistemática, flexible, la universidad católica del trópico seco (UCATSE) como miembro del consejo nacional de universidades ha iniciado dicho proceso con el fin de mejorar su calidad científica y educativa en la formación de los jóvenes que contribuirán al desarrollo sostenible y económico del país.

La facultad de ciencias médicas surge ante la demanda de estudiantes de la zona norte que no ingresan a universidades públicas que ofrecen las carreras de salud y que provienen de los departamentos más empobrecidos, con limitaciones económicas y de procedencia.

La formación de médicos y odontólogos es una necesidad a priori sobre todo en la región ya que ellos también contribuyen a la educación de la población en relación a la salud y calidad nutricional entre otros.

Es importante reconsiderar que la facultad ha diseñado estrategias para contribuir a la formación de los estudiantes sobre todo los que provienen de las zonas más empobrecidas de la región norte otorgándoles becas, pero aun así es notorio la deserción escolar universitaria debido a causas externas como problemas económicos, familiares, alojamiento, procedencia, rendimiento académico del nivel medio, adaptación de los estudiantes con respecto a la metodologías de aprendizaje en la facultad, vocación, falta de interés, desempleo de los padres, crisis económica del país, disgregación familiar.

Existe una interacción entre el diseño curricular, marco filosófico institucional, objetivos del programa, contenidos, estrategias de aprendizajes, procedimientos de evaluación, curso propedéutico y las actividades prácticas de los estudiantes para su debida aplicación en la comunidad como su proyección social universitaria para el desarrollo sostenible de la sociedad.

Los docentes se mantienen actualizado con los avances científicos y técnicos e integran el conocimiento en otras áreas. Una de las fortalezas que tiene la facultad de ciencias médicas es que la mayoría de los docentes cuentan con estudios de especialidades, maestría en educación superior en salud y salud pública lo que permite integrar las diferentes estrategias de aprendizaje para una mejor comprensión de los contenidos y su debida aplicación en el campo laboral.

Los programas de asignatura tienen bien definidos sus objetivos estableciendo las competencias y la formación integral en los estudiantes en sus estudios de pregrado.

En sus debilidades se encontró que no se da a conocer los trabajos de investigación científica a la comunidad universitaria lo que genera desmotivación en los estudiantes para realizar estudios de investigación como culminación de estudios de pregrado y que contribuyan al desarrollo social y sostenible del país.

X. CONCLUSIONES

- 1 El curso de propedéutica permite una mejor preparación académica a los estudiantes para el ingreso a la carrera de odontología.
- 2 Existe coherencia entre el diseño curricular, marco filosófico, metas, objetivos del programa, contenidos, estrategias de aprendizajes y la vinculación de la teoría con la práctica.
- 3 El claustro de profesores cuenta con estudios de especialización y maestrías lo que contribuye a una formación científica e integral en los estudiantes.
- 4 Los estudiantes están de acuerdo con la actividades de proyección social de esta manera contribuyen al desarrollo social y sostenible en la comunidad.

XI. RECOMENDACIONES

- 1 Elaborar planes de seguimiento en la facultad de ciencias médicas para evitar la deserción estudiantil universitaria que contribuyan a su debida retención como tutorías personalizadas, consejerías, atención psicológica y espiritual.
- 2 Divulgar los trabajos de investigación científica a la comunidad universitaria así como la importancia de su ejecución en aras de contribuir al desarrollo sostenible del país.
- 3 Estimular a los estudiantes y claustro de docentes a desarrollar las líneas de investigación científica en odontología en las áreas de salud preventiva para contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades y el país.

XII. BIBLIOGRAFÍA

- 1 Acreditación Universitaria en América Latina y el Caribe organizado en la Universidad Católica de Chile por CINDA, Santiago, 9,10 y 11 de diciembre de 1991. Panamá (2002).
- 2 Consejo de Rectores de Panamá (1999). Plan estratégico. Período 1998-2003. Panamá/n.
- 3 Consejo de Rectores de Panamá (2002). Estudio sobre la oferta y la demanda de carreras universitarias para el desarrollo nacional. Panamá. 32 p.p.
- 4 Escobar, Vielka. (2001) Evaluación y calidad universitaria. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas Societas Vol 3. Nº 2 diciembre de 2001.
- 5 Panamá en Cifras (1997-2001). Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. Noviembre, 2002.
- 6 Panamá en Cifras (1997-2001). Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. Noviembre, 2002.
- 7 Universidad de Panamá Vicerrectoría de Extensión. (2001). Reglamento de Fiscalización de las Universidades Particulares. 15 p.p.
- 8 Tunnermann Bernheim, C. (2001). Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina. 2ª Edición. Editorial Hispamer. Managua, Nicaragua. 358 pp.
- 9 Yarzabal, Luis; Ana Vila y Roberto Ruiz (1999). Evaluar para transformar. Colección respuestas. Ediciones IESALC / UNESCO. Caracas. 399 pp.

ANEXOS



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TROPICO SECO



UCATSE ESTELÍ

Facultad de Ciencias Médicas

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Fecha: _____ No. _____

El objetivo de esta encuesta es conocer su opinión sobre distintos aspectos de la carrera de odontología a fin de formular un **Plan de Mejoramiento** del quehacer académico- científico. Se solicita ética, objetividad y veracidad en la información proporcionada. Se le agradece el haber participado en el llenado de este formulario.

Instrucciones generales

Con base en su experiencia estudiantil conteste marcando con una X según sea el caso y números tomando escalas valorativas.

I. DATOS GENERALES

N1. Edad

N2. Sexo: M () F ()

N3. Departamento de Procedencia:

N4. Carrera:

N5. Año que ingreso a la carrera

N6. Año Académico que cursa

1. Primer año: ()

2. Segundo año ()

3. Tercer año ()

4. Cuarto año ()

5. Quinto año ()

N7. Sus estudios son pagados o financiados por

1. Padres de familia ()
2. Familiares ()
3. Ingresos Propios ()
4. Tipo de beca: Completa () Media beca () Beca especial ()
Beca trabajo ()

N8. Usted conoce la misión de la Facultad: Si () No ()

N9. Usted conoce la visión de la Facultad: Si () No ()

En caso que su respuesta sea positiva de respuesta a la pregunta numero 10

N10. Quien les dio a conocer la Misión y la Visión de la Facultad

1. Decano ()
2. Director Académico ()
3. Docentes ()
4. Mural Informativo ()
5. Tríptico ()

N11. El enunciado de la misión se entiende fácilmente Si () No ()

N12. El enunciado de la Visión se entiende fácilmente Si () No ()

N13. La misión y la visión están en armonía con los valores y creencias con la Carrera de odontología.

1. Si ()
2. No ()

N14. Conoces las estrategias académicas que tiene la facultad para evitar la deserción de estudiantes en la carrera de odontología.

1. Si ()
2. No ()

En caso que su respuesta sea positiva de respuesta a lo siguiente

Indique las que se han utilizado

N15. Valore los siguientes enunciados considerando la siguiente escala:

1. Totalmente de acuerdo
 2. De acuerdo
 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)
 4. Desacuerdo
 5. Totalmente en desacuerdo
- 6. Diseño Curricular y Contenidos**

		1	2	3	4	5
N16.1	Existe coherencia entre el currículo, filosofía (misión), metas y objetivos, demostrando el aprendizaje en los estudiantes.					
N16.2	La carrera que cursas es necesaria para contribuir al desarrollo socioeconómico y sostenible del país.					
N16.3	El curso de propedéutica o introducción para los estudiantes permiten una mejor preparación para el ingreso a la carrera.					
P16.4	Se mantiene al día la Carrera en los avances científicos y técnicos.					
P16.5	Se provee la integración o las conexiones interdisciplinarias en el currículo con otras áreas del conocimiento.					
P16.6	Existe coherencia entre los objetivos del programa y los contenidos programáticos					
P16.7	Las actividades de proyección social (voluntariado social, proyectos, servicio social, pasantías, investigaciones sociales, entre otras) que realiza la Universidad son suficientes.					
N18.8	Los docentes organizan actividades en el aula de clases para una mejor comprensión de los contenidos de las asignaturas, tales como clases prácticas, seminarios, conferencias, talleres, ABP, resolución de casos clínicos entre otros.					
N18.9	Existe coherencia entre los contenidos programáticos y los métodos pedagógicos.					
N19.10	Existe coherencia entre los procedimientos de evaluación y los objetivos del programa.					

		1	2	3	4	5
N20.11	Existe coherencia entre el tiempo de docencia directa para el desarrollo de los cursos, sus objetivos y sus contenidos.					
N21.12	Se desarrolla la docencia en correspondencia con los proyectos de investigación y proyección social.					
N22.13	Los contenidos del programa atienden las corrientes del pensamiento crítico en relación con la disciplina.					
N23.14	Los docentes actualizan conocimientos para el desarrollo de los programas o asignaturas con ayuda de capacitaciones, diplomados, postgrado, especialidades, maestrías.					
N24.15	Responde la metodología para la enseñanza/aprendizaje en los cursos a la necesidad de formar profesionales críticos y propositivos ante los problemas de la sociedad.					
N25.16	Es coherente la metodología para la enseñanza-aprendizaje con los objetivos del plan de estudios.					
N26.17	Es coherente el número de estudiantes por grupo con la metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
N27.18	La metodología para la enseñanza-aprendizaje en los cursos permite la integración de la teoría y la práctica.					
N28.19	Es coherente la práctica realizada en los cursos con la teoría desarrollada.					
N29.20	Se atiende a las áreas cognoscitivas, habilidades, destrezas procedimentales y actitudinales.					
N30.21	Los docentes les dan atención académica y científicas en actividades extra clase como asesorías y tutorías.					
N31.22	Los docentes tiene horarios definidos para esta atención					
N32.23	Los docentes incluyen las investigaciones, que se desarrollan en la Universidad, en las asignaturas que imparten.					

Proceso de investigación

N33. ¿Conoce usted los resultados de la investigación científica de la Facultad?

Si () No ()

N34. Se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la Investigación científica.

Si () No ()

N35. La investigación científica que realizan los estudiantes de la facultad responde a las demandas de los problemas sociales, económicos, culturales.

Si () No ()

N36. ¿Conoce usted las actividades de proyección social que realiza la Facultad a través de la carrera de odontología

Si () No ()

Si su respuesta es positiva de respuesta a la pregunta 37

N37. Indique cuáles son esas actividades

N38. Le han dado a conocer los siguientes documentos

Asigne su puntuación del 1 al 5, donde:

- 1. Mucho**
- 2. Bastante**
- 3. Regular**
- 4. Poco**
- 5. Nada**

Documentos		1	2	3	4	5
N39. 1	Formatos para acceder a los servicios universitarios (Becas, equipos deportivos.					
N40. 2	El reglamento de becas					
N43. 3	El reglamento de disciplina estudiantil					

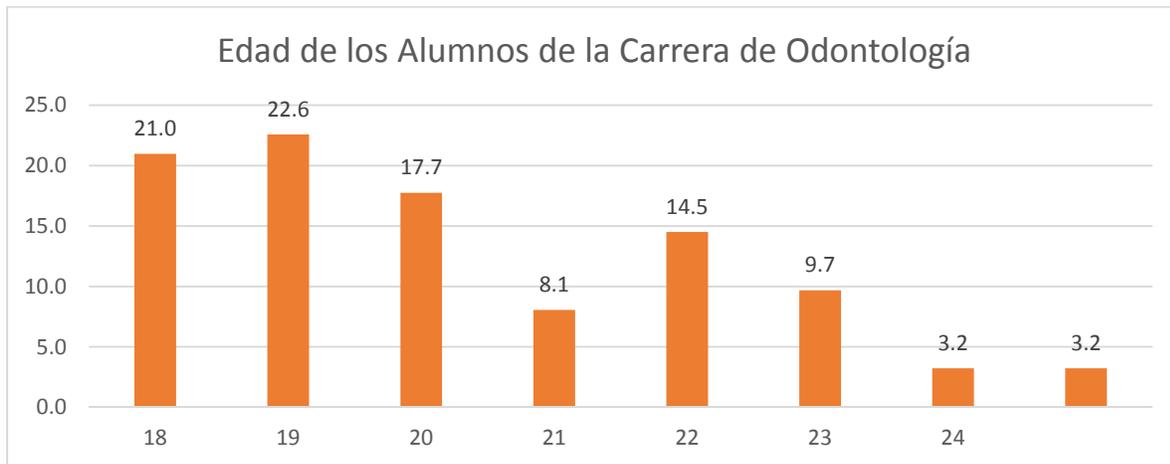
TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Edad de los alumnos de la carrera de odontología

Edad	Frecuencia	Porcentaje
17	13	21.0
18	14	22.6
19	11	17.7
20	5	8.1
21	9	14.5
22	6	9.7
23	2	3.2
24	2	3.2
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 1



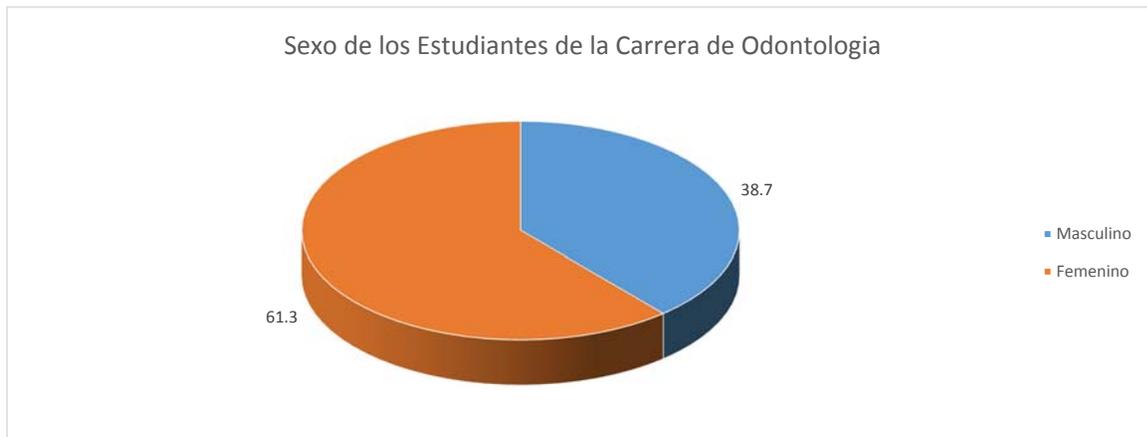
Fuente: Encuesta

Tabla 2. Sexo de los estudiantes de la carrera de odontología

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	24	38.7
Femenino	38	61.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 2.



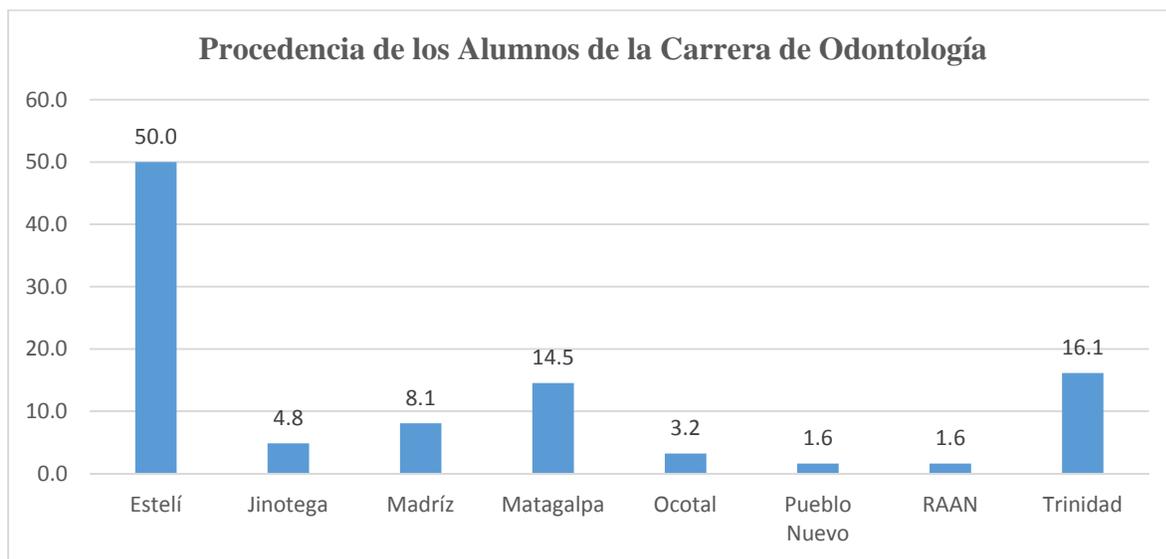
Fuente: Encuesta

Tabla 3. Procedencia de los alumnos de la carrera de odontología

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje
Estelí	31	50.0
Jinotega	3	4.8
Madriz	5	8.1
Matagalpa	9	14.5
Ocotal	2	3.2
Pueblo Nuevo	1	1.6
RAAN	1	1.6
Trinidad	10	16.1
Total	62	100.0

Fuente. Encuesta

Gráfico 3



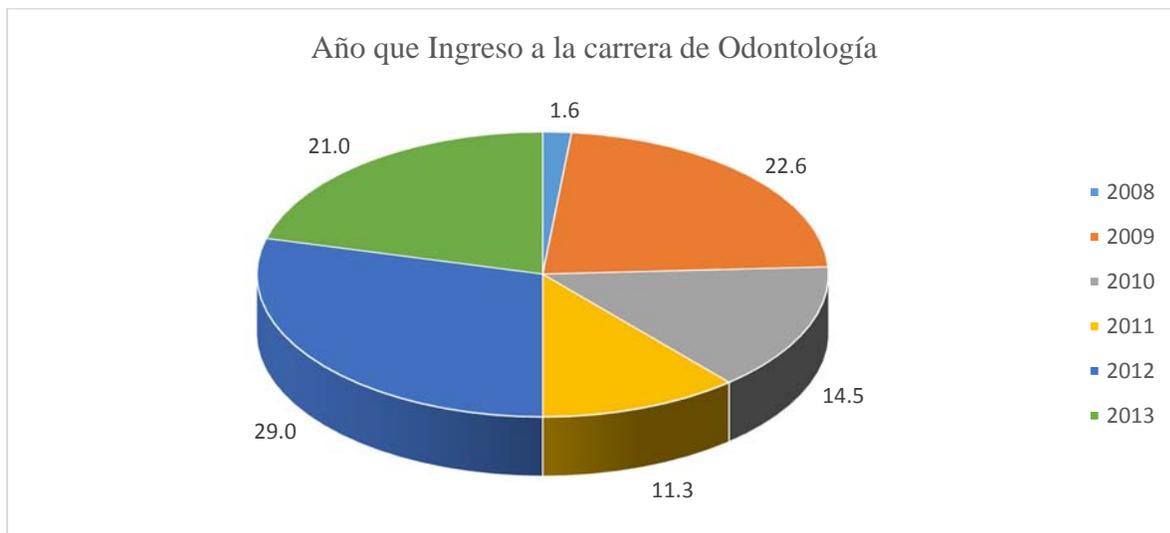
Fuente: Encuesta

Tabla 4. Ingreso a la carrera de odontología

Año que ingreso a la carrera	Frecuencia	Porcentaje
2008	1	1.6
2009	14	22.6
2010	9	14.5
2011	7	11.3
2012	18	29.0
2013	13	21.0
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 4



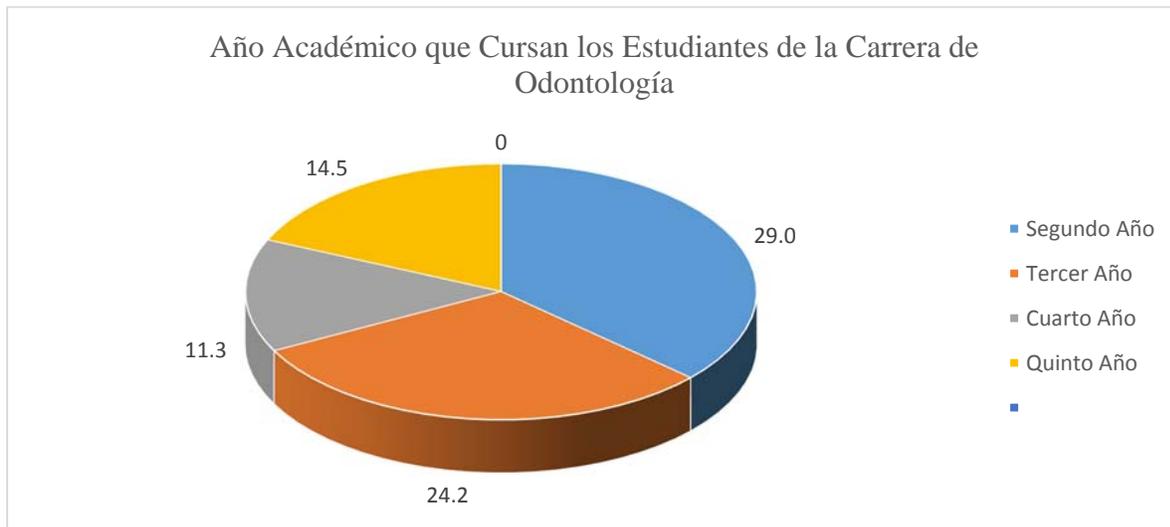
Fuente: Encuesta

Tabla 5. Año académico que cursa

Año académico	Frecuencia	Porcentaje
Primer Año	13	21.0
Segundo Año	18	29.0
Tercer Año	15	24.2
Cuarto Año	7	11.3
Quinto Año	9	14.5
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 5



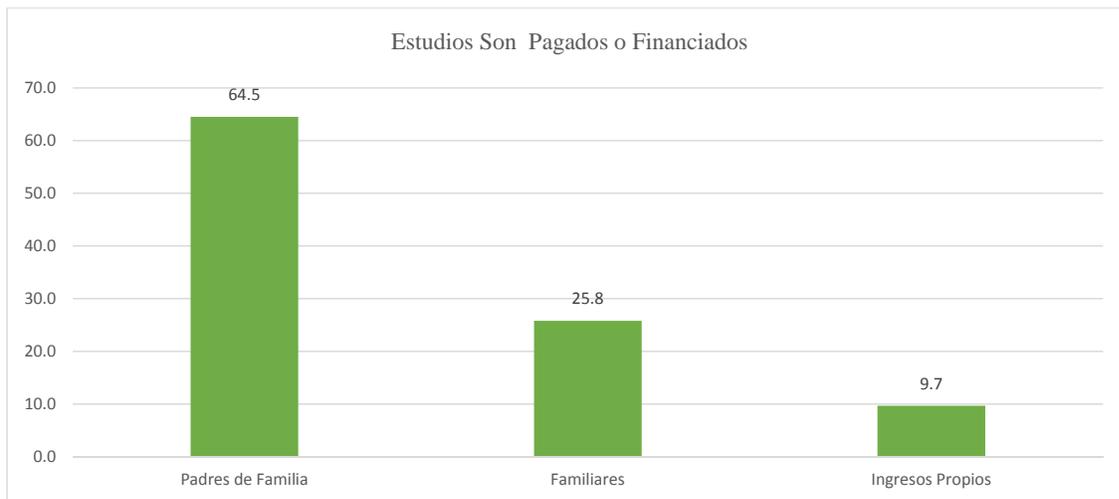
Fuente: Encuesta

Tabla 6. Sus estudios son pagados o financiados por

Estudios pagados por	Frecuencia	Porcentaje
Padres de Familia	40	64.5
Familiares	16	25.8
Ingresos Propios	6	9.7
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 6



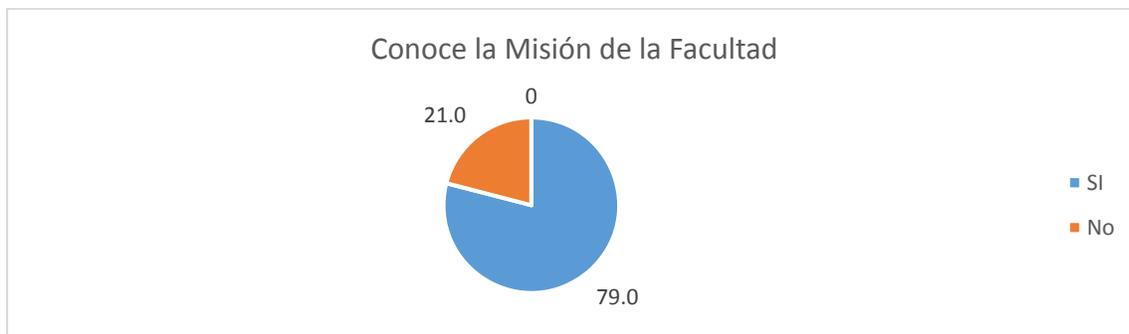
Fuente: Encuesta

Tabla 7. Conoce la misión de la Facultad

Misión de la Facultad	Frecuencia	Porcentaje
SI	49	79.0
No	13	21.0
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 7



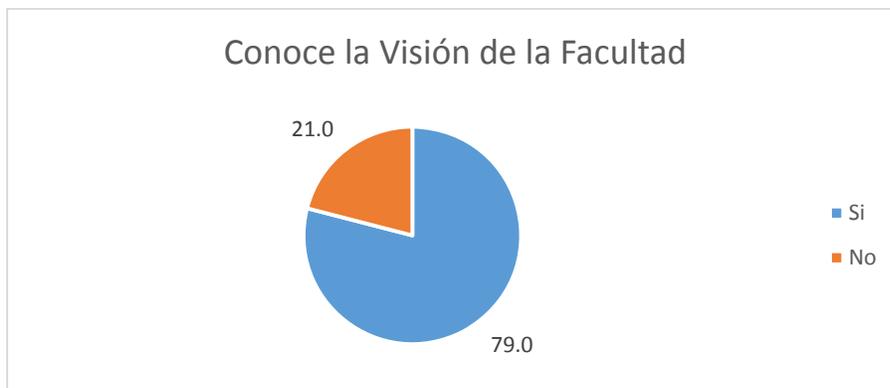
Fuente: Encuesta

Tabla 8. Conoce la visión de la Facultad

Visión de la Facultad	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	79.0
No	13	21.0
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 8



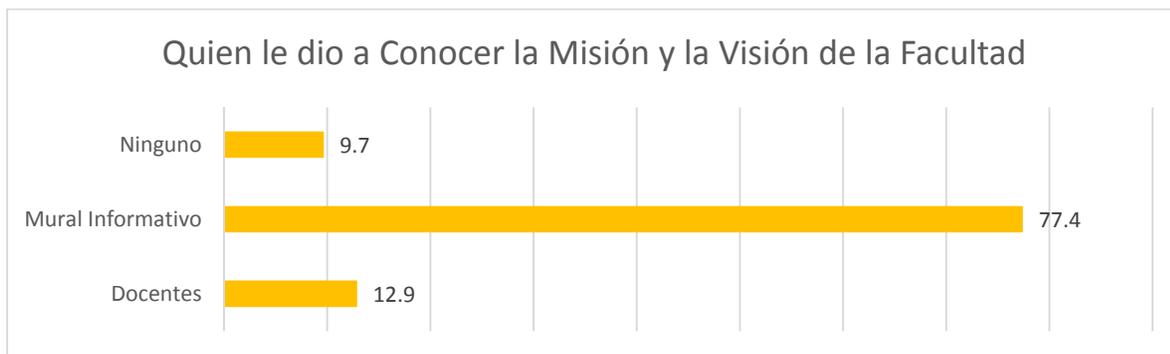
Fuente: Encuesta

Tabla 9. Quien le dio a conocer la misión y la visión de la facultad

Misión y Visión de la Facultad	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	8	12.9
Mural Informativo	48	77.4
Ninguno	6	9.7
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 9



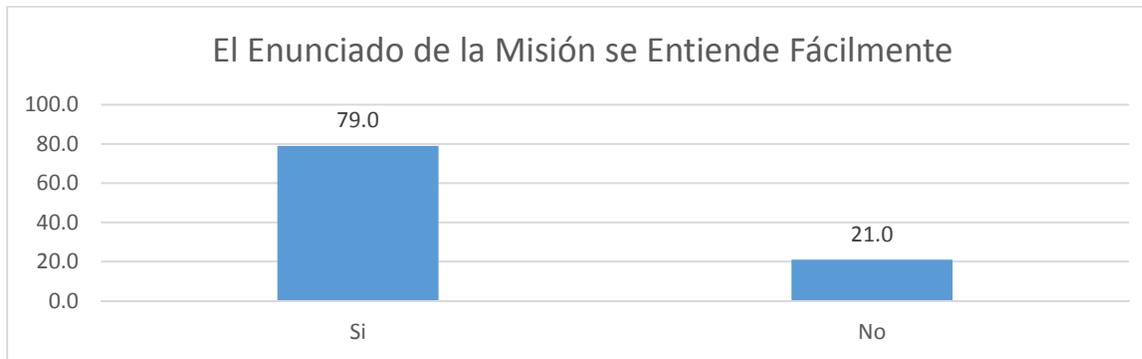
Fuente: Encuesta

Tabla 10. El enunciado de la misión se entiende fácilmente

Enunciado de la misión	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	79.0
No	13	21.0
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 10



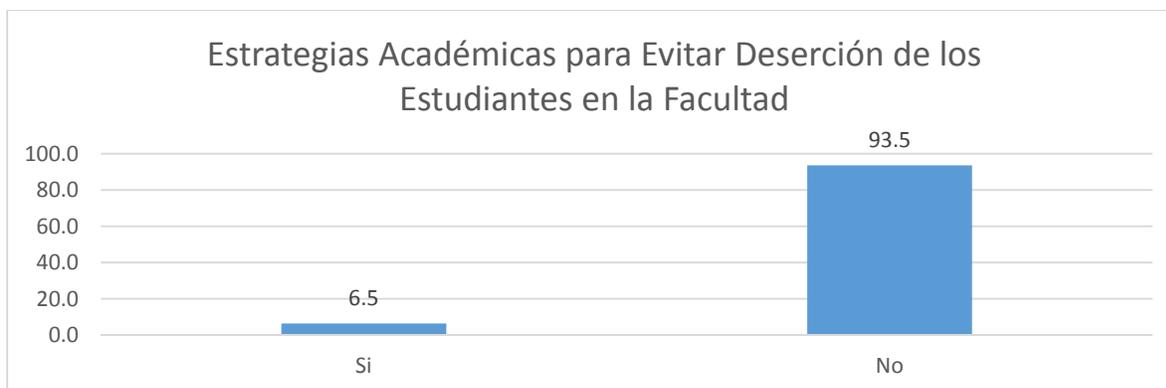
Fuente: Encuesta

Tabla 11 Estrategias académicas para evitar la deserción de estudiantes

Estrategias académicas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	6.5
No	58	93.5
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 11



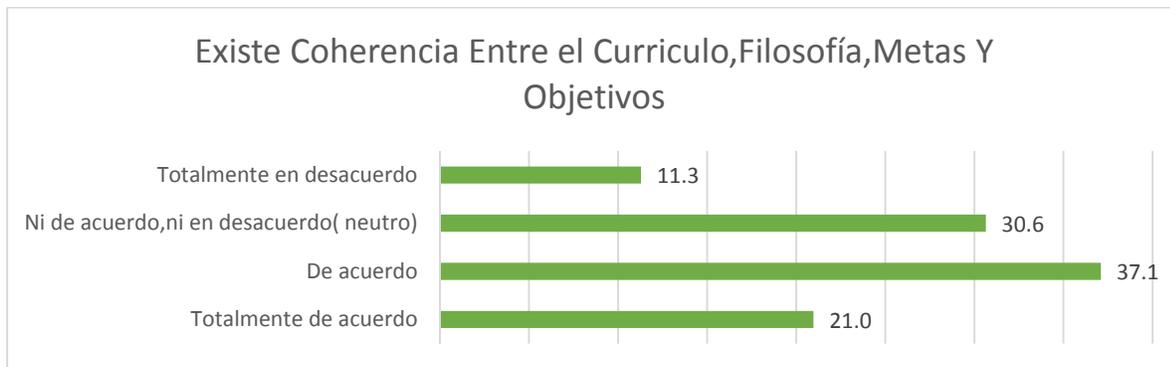
Fuente: Encuesta

Tabla 12 Existe coherencia entre el currículo, filosofía, metas, objetivos

Existe coherencia entre el currículo, filosofía, metas y objetivos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	21.0
De acuerdo	23	37.1
Ni de acuerdo,ni en desacuerdo(neutro)	19	30.6
Totalmente en desacuerdo	7	11.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 12



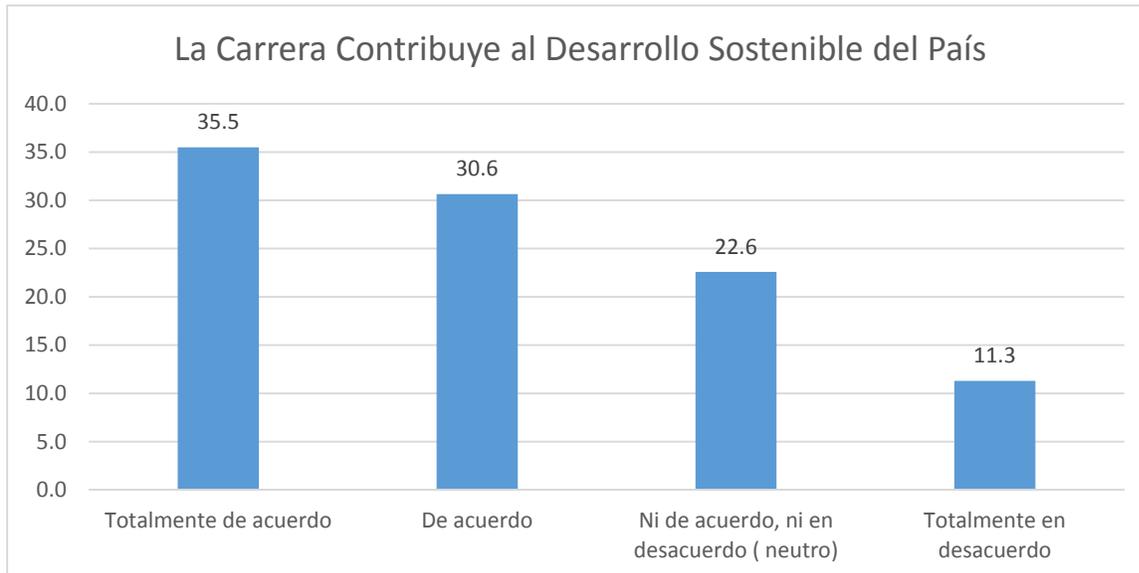
Fuente: Encuesta

Tabla 13. La carrera que cursa contribuye al desarrollo socioeconómico del país

La carrera que cursa contribuye al desarrollo socioeconómico del país	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	22	35.5
De acuerdo	19	30.6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	14	22.6
Totalmente en desacuerdo	7	11.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 13



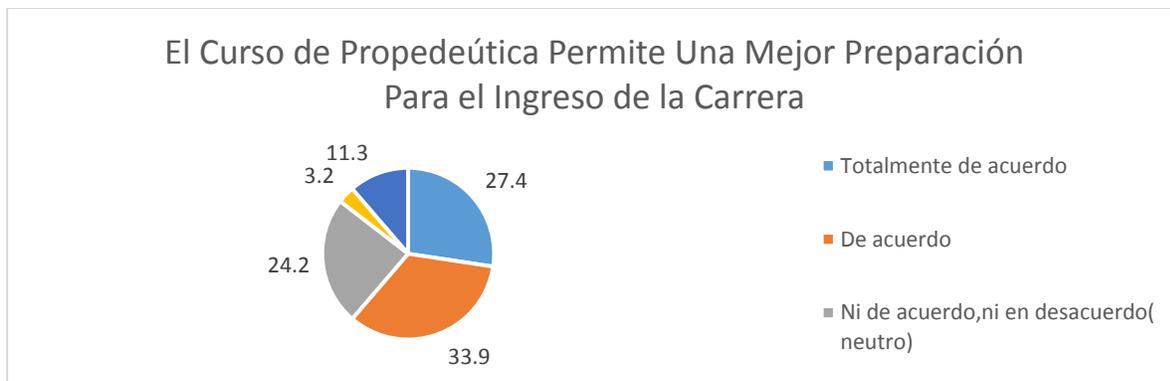
Fuente: Encuesta

Tablas 14. El curso de propedéutica permite una mejor preparación al ingreso de la carrera.

El curso de propedéutica permite mejor preparación	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	27.4
De acuerdo	21	33.9
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	15	24.2
Desacuerdo	2	3.2
Totalmente en desacuerdo	7	11.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 14



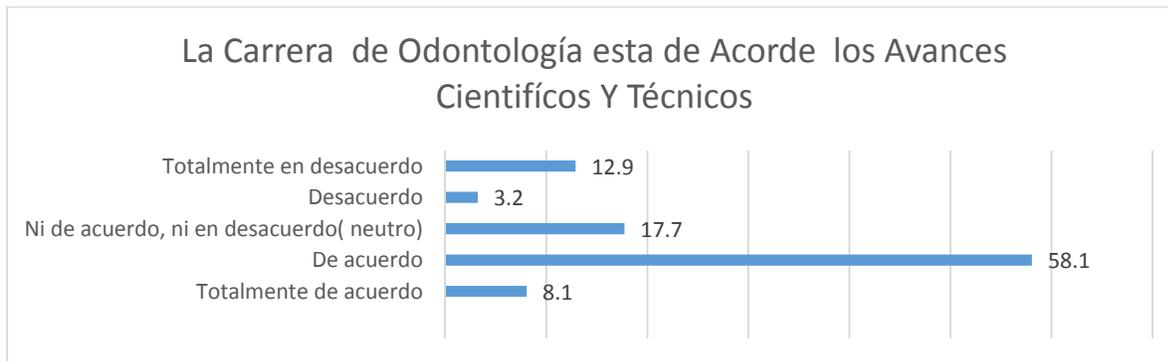
Fuente: Encuesta

Tabla 15. Se mantiene al día la carrera con los avances científicos técnicos

Se mantiene al día la carrera con los avances científicos técnicos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	5	8.1
De acuerdo	36	58.1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	11	17.7
Desacuerdo	2	3.2
Totalmente en desacuerdo	8	12.9
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 15



Fuente: Encuesta

Tabla 16. Se integra el currículum con otras áreas del conocimiento

Se integra el currículum con otras áreas del conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	16.1
De acuerdo	17	27.4
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo(neutro)	21	33.9
Desacuerdo	4	6.5
Totalmente en desacuerdo	10	16.1
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 16



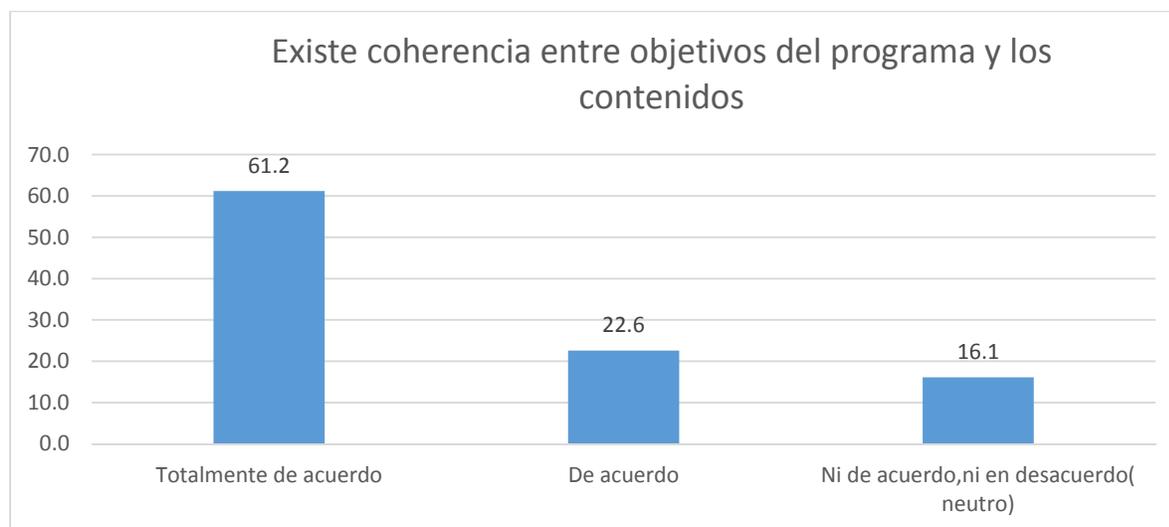
Fuente: Encuesta

Tabla 17. Existe coherencia entre los objetivos del programa y los contenidos

Existe coherencia entre los objetivos del programa y los contenidos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	38	61.2
De acuerdo	14	22.6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	10	16.1
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 17



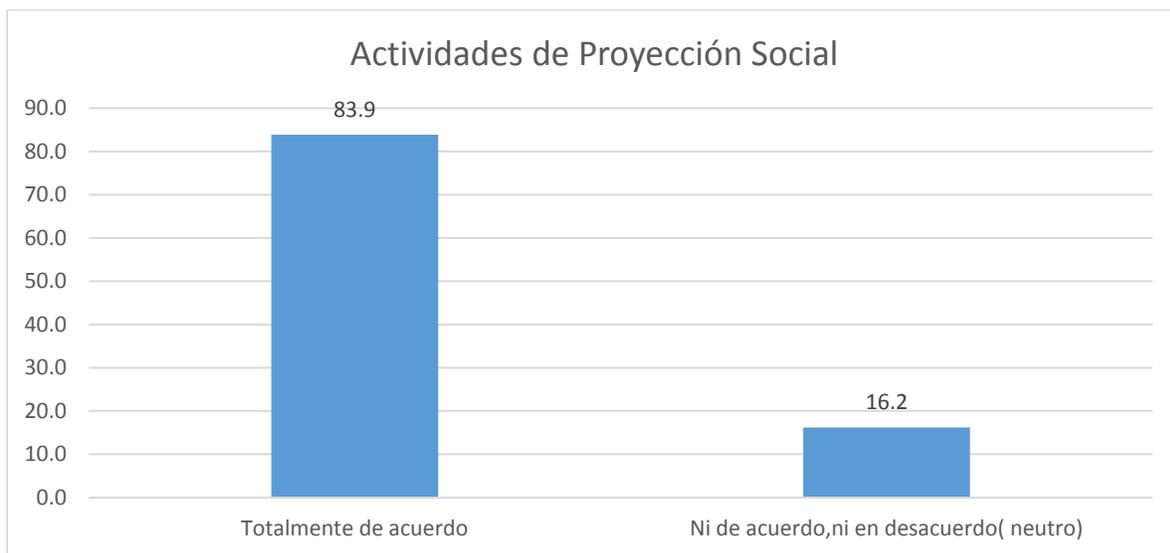
Fuente: Encuesta

Tabla 18. Actividades de proyección social

Actividades de proyección social	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	52	83.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro)	10	16.2
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 18



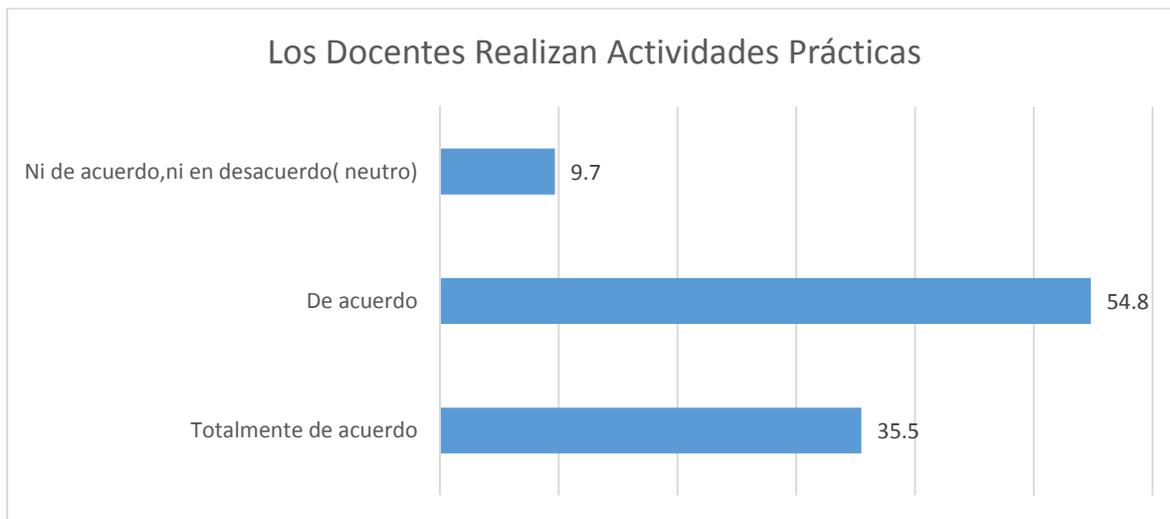
Fuente: Encuesta

Tabla 19. Los docentes realizan actividades prácticas

Los docentes realizan actividades prácticas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	22	35.5
De acuerdo	34	54.8
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro)	6	9.7
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 19



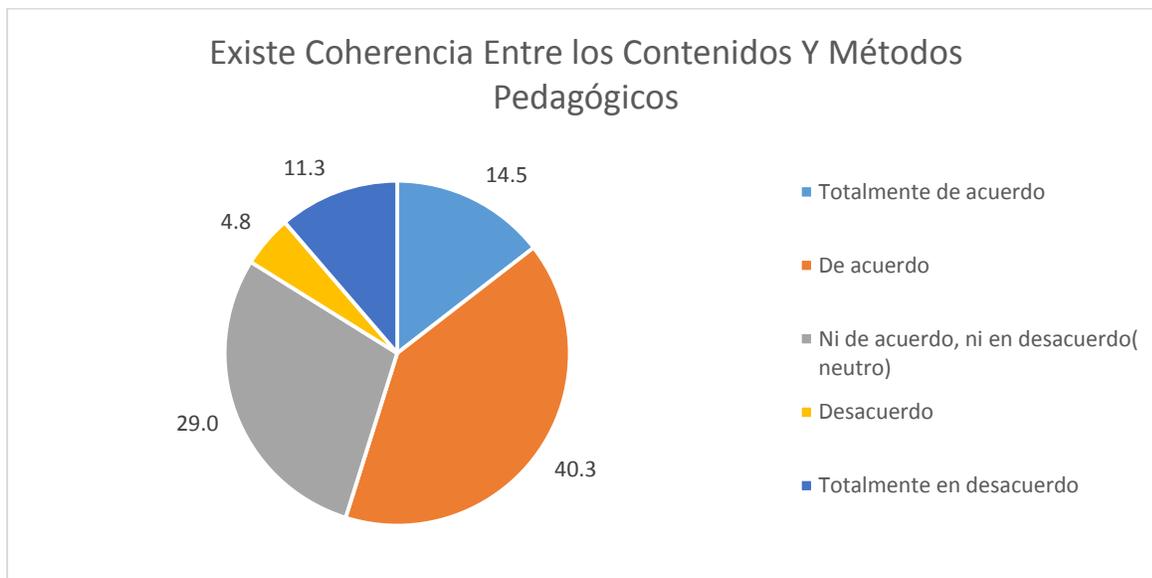
Fuente: Encuesta

Tabla 20. Existe coherencia entre los contenidos y los métodos pedagógicos

Existe coherencia entre los objetivos y los métodos pedagógicos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	14.5
De acuerdo	25	40.3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo(neutro)	18	29.0
Desacuerdo	3	4.8
Totalmente en desacuerdo	7	11.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 20



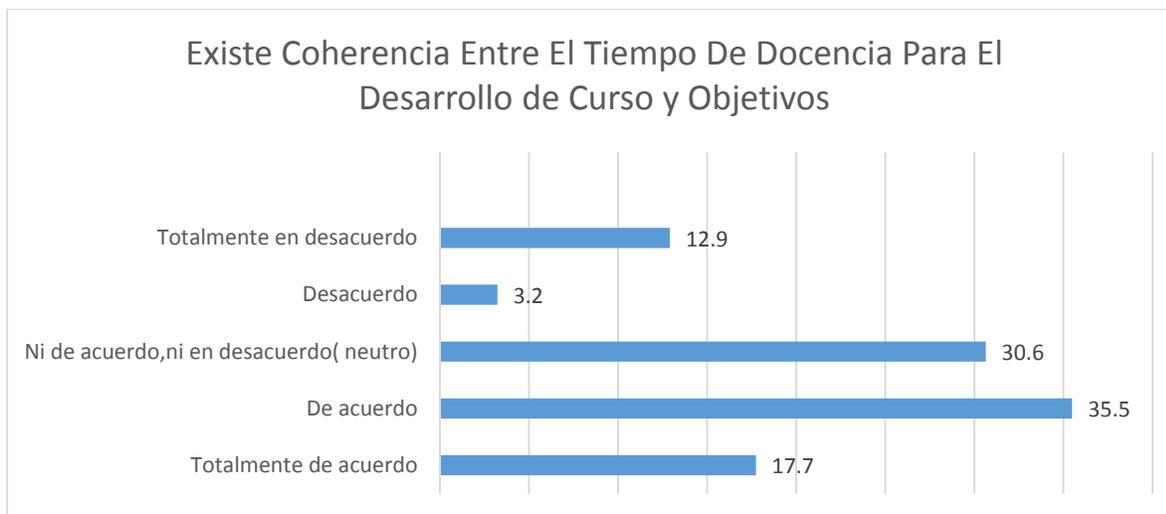
Fuente: Encuesta

Tabla 21. Existe coherencia entre el tiempo de docencia para el desarrollo del cursos y los objetivos.

Existe coherencia entre el tiempo de docencia y los objetivos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	17.7
De acuerdo	22	35.5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	19	30.6
Desacuerdo	2	3.2
Totalmente en desacuerdo	8	12.9
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 21



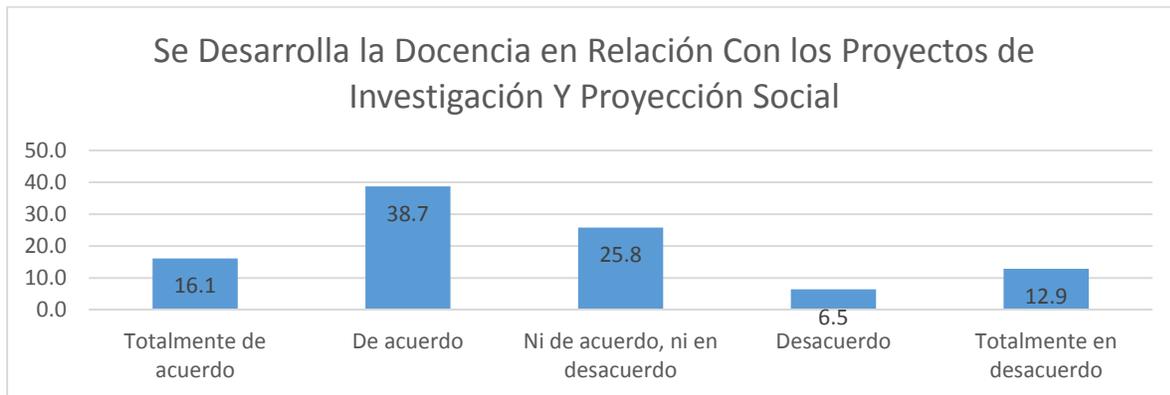
Fuente: Encuesta

Tabla 22. Se desarrolla la docencia en relación con los proyectos de investigación y proyección social.

Se desarrolla la docencia en relación a la investigación y proyección social	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	16.1
De acuerdo	24	38.7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	25.8
Desacuerdo	4	6.5
Totalmente en desacuerdo	8	12.9
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 22



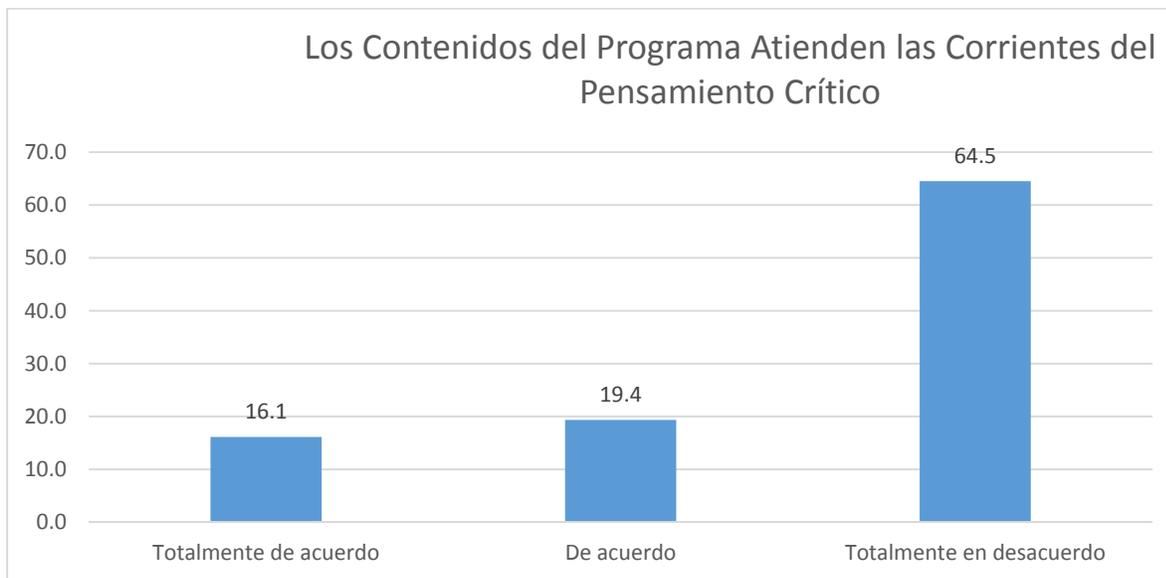
Fuente: Encuesta

Tabla 23. Los contenidos del programa atienden las corrientes del pensamiento crítico

Los contenidos del programa atienden las corrientes del pensamiento crítico	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	10	16.1
De acuerdo	12	19.4
Totalmente en desacuerdo	40	64.5
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 23



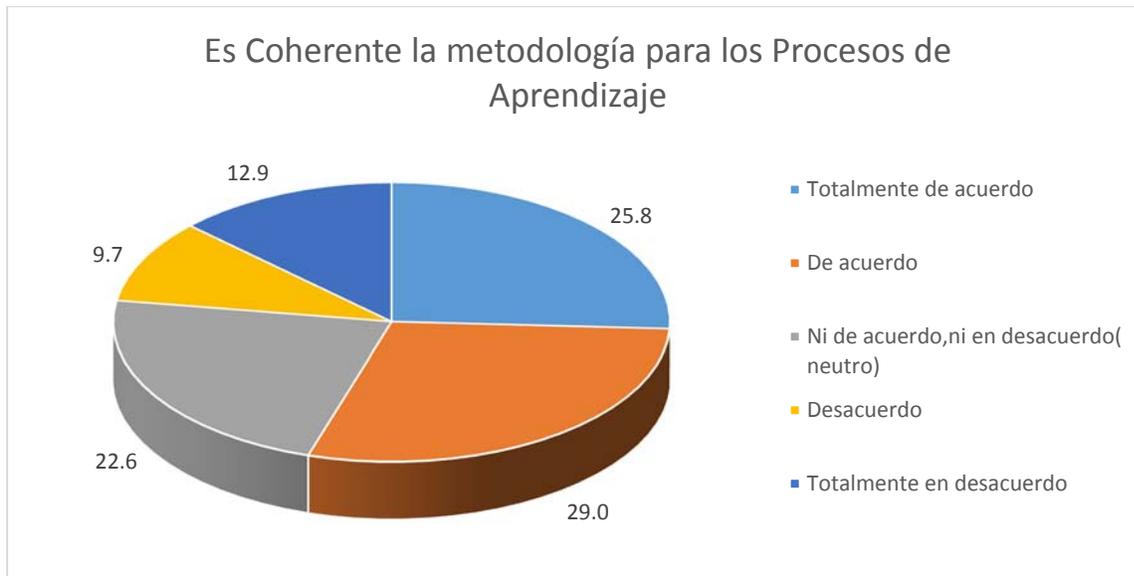
Fuente: Encuesta

Tabla 24. Es coherente la metodología para los procesos de aprendizaje

Es coherente la metodología de aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	25.8
De acuerdo	18	29.0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (neutro)	14	22.6
Desacuerdo	6	9.7
Totalmente en desacuerdo	8	12.9
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 24



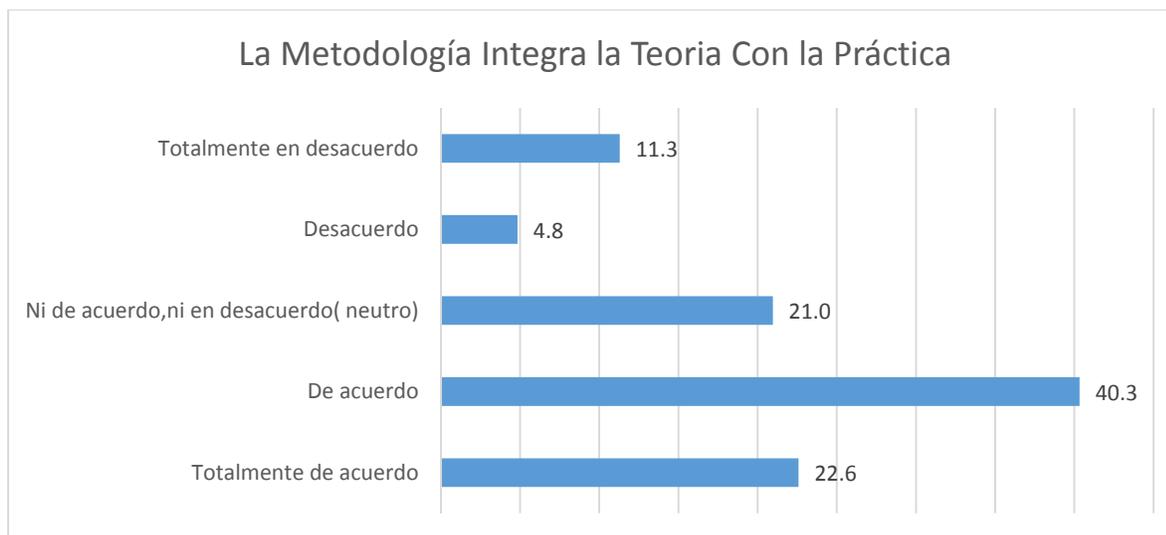
Fuente: Encuesta

Tabla 25. La metodología integra la teoría con la práctica

La metodología integra la teoría con la práctica	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	22.6
De acuerdo	25	40.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (neutro)	13	21.0
Desacuerdo	3	4.8
Totalmente en desacuerdo	7	11.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 25



Fuente: Encuesta

Tabla 26. Usted conoce los resultados de la investigación que se realiza en la facultad

Conoce los resultados de la investigación	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	9.7
No	56	90.3
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 26



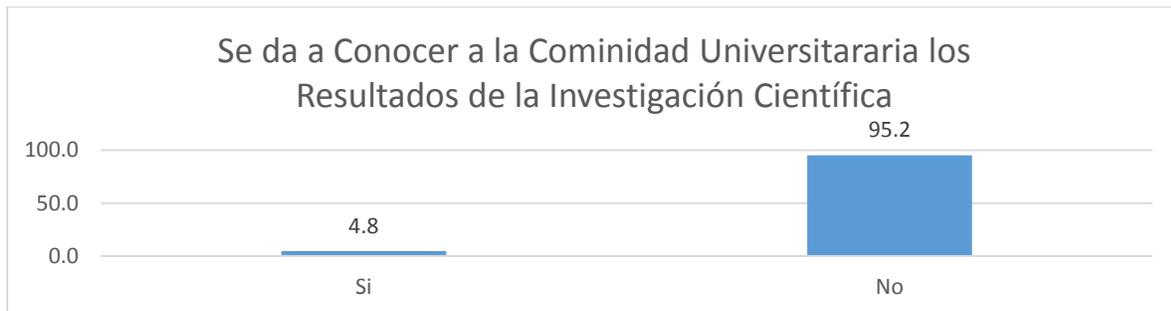
Fuente: Encuesta

Tabla 27. Se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la investigación

Se da a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la investigación	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	4.8
No	59	95.2
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 27



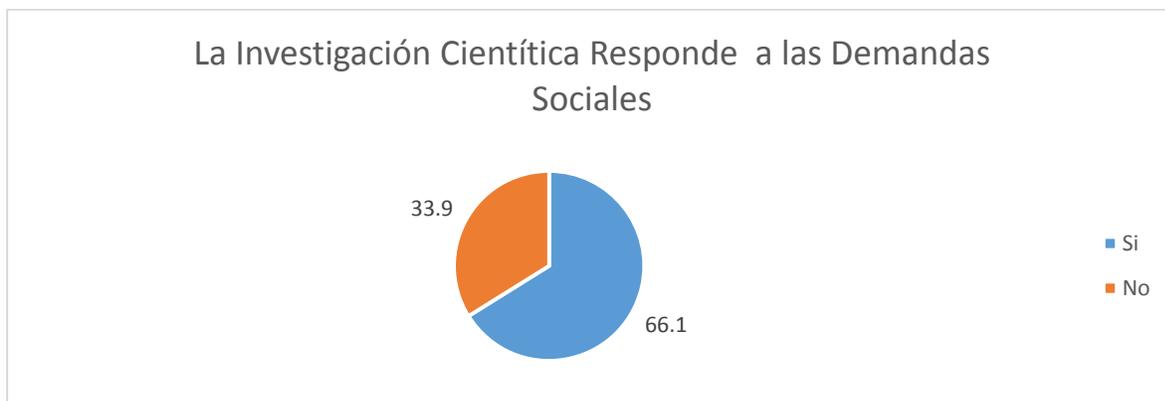
Fuente: Encuesta

Tabla 28. La investigación científica responde a las demandas sociales

La investigación científica responden a las demandas sociales	Frecuencia	Porcentaje
Si	41	66.1
No	21	33.9
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 28



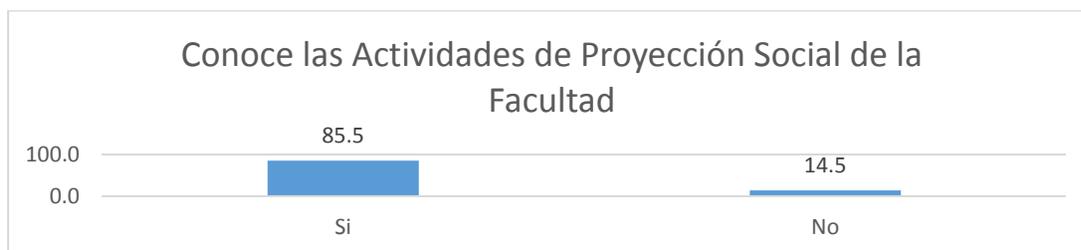
Fuente: Encuesta

Tabla 29. Conoce las actividades de proyección social de la facultad

Actividades de proyección social	Frecuencia	Porcentaje
Si	53	85.5
No	9	14.5
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 29



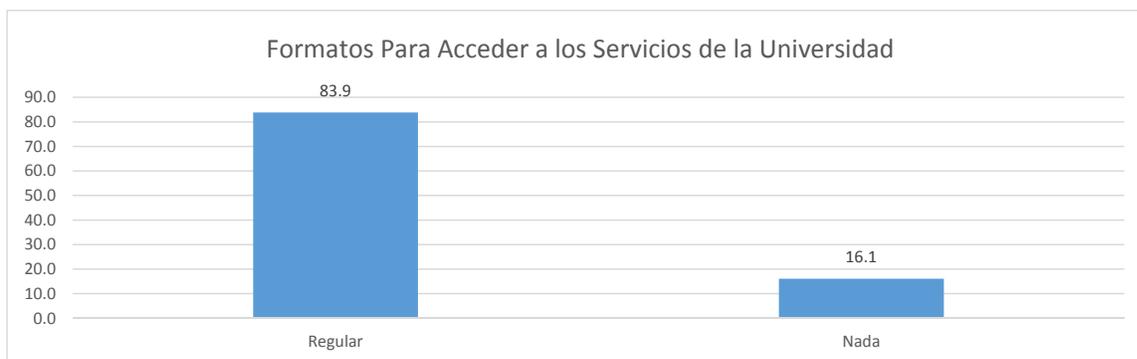
Fuente: Encuesta

Tabla 30. Conoce los formatos para acceder a los servicios universitarios

Conoce los formatos para acceder a los servicios universitarios	Frecuencia	Porcentaje
Regular	52	83.9
Nada	10	16.1
Total	62	100.0

Fuentes: Encuesta

Gráfico 30



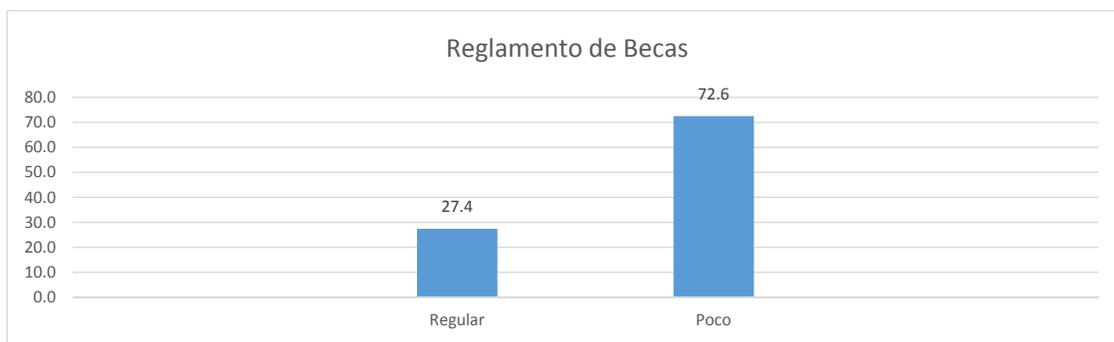
Fuente: Encuesta

Tabla 31. Reglamento de becas

Reglamento de becas	Frecuencia	Porcentaje
Regular	17	27.4
Poco	45	72.6
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 31



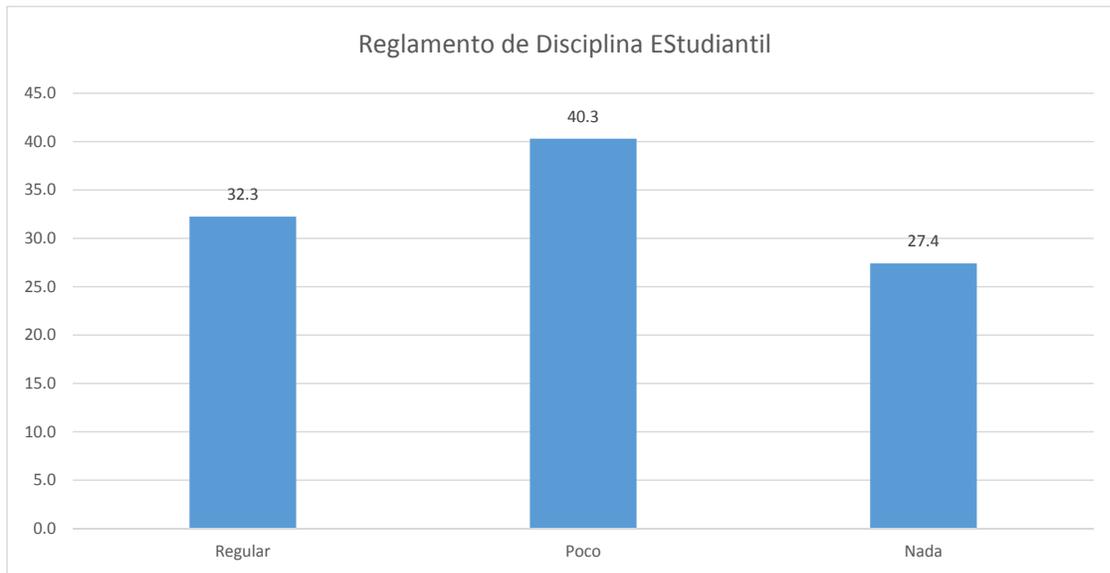
Fuente: Encuesta

Tabla 32. Reglamento de disciplina estudiantil

Reglamentos de disciplina estudiantil	Frecuencia	Porcentaje
Regular	20	32.3
Poco	25	40.3
Nada	17	27.4
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 32



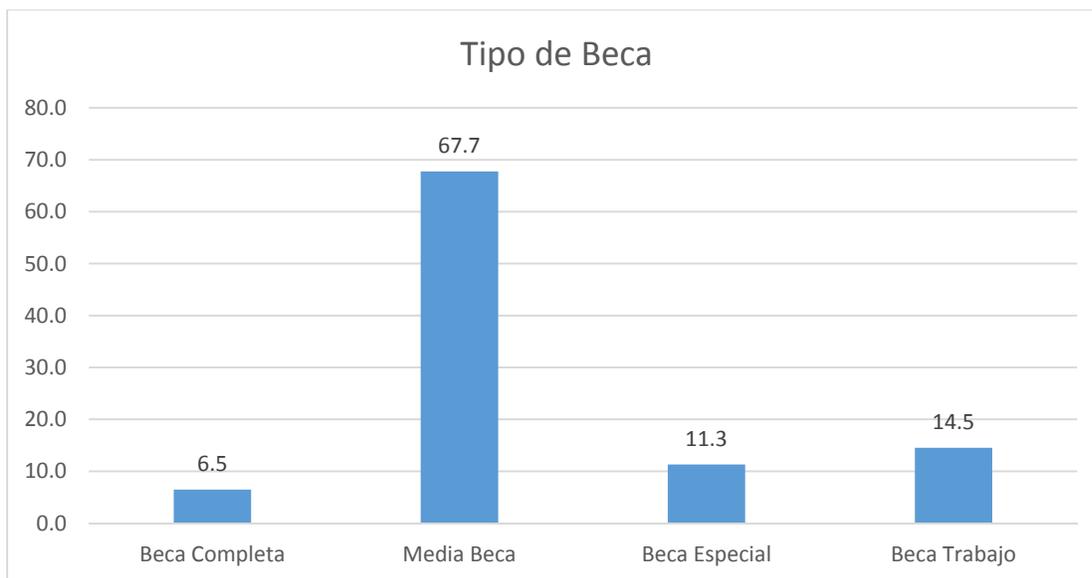
Fuente: Encuesta

Tabla 33. Tipo de beca

Tipo de beca	Frecuencia	Porcentaje
Beca Completa	4	6.5
Media Beca	42	67.7
Beca Especial	7	11.3
Beca Trabajo	9	14.5
Total	62	100.0

Fuente: Encuesta

Gráfico 33



Fuente: Encuesta